Número suelto: DIEZ CENTIMOS

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PITA, 7 — Teléfono, 118 — Franqueo concertado

LA CORUÑA — Año XI — Núm. 3.197 — Martes 18 de Septiembre de 1928

COMENTARIOS

Belmonte

En estas líneas, que dedicamos cotidianamente a la actividad nacional, no podía faltar el nombre de Juan Belmonte, el hasta ayer coletudo diestro. Desde la fecha infausta para la llamada fiesta nacional del día 17 de Septiembre de 1928, el gran torero pasó a ser un "ex" más, perdido entre la turba anónima de señores que han sido esto y lo otro y que jamás volverán a ser cosa de provecho.

Para duelo y aflición de la ya harto quebrantada afición nacional, Belmonte se cortó ayer la coleta. Ignoramos las razones que habrán infiluido en su decisión, pero creemos no estar equivocados si las achacamos al espléndido porvenir que ofrece al gran diestro el comercio de aceites comestbiles, a juzgar por las recientes declaraciones del director general de Abastos. Más, en fin, sea cual fuere el motivo de esa triste resolución que priva a los ruedos ibéricos de uno de los pocos animadores que les iban quedando, no cabe negar, por refractario que uno sea a la fiesta taurina, que Belmonte fué uno de los hombres que más hondamente conmovieron a los públicos españoles. Y aun insistiendo en la enemiga a los toros, nadie puede negar la belleza de aquella figurilla desmedrada y torpe en sns movimientos, de aquel rostro de enfermiza tonalidad olivacea, serena y rígida, maravillosamente rígida ante el toro, y anté él creciéndose por obra de su valor y de su arrogancia hasta adquirir proporciones de gigante. Ese emocionado momento está grabado inolvidablemente en la imaginación del espectador de donde ya no puede borrarse nunca. Ese granito de emoción que le debemos cuantos asistimos a alguna de sus "tardes" magníficas, bien merece unas líneas de despedida. El que no se mire con simpatía la inmolación de las bestias, no entraña la obligación de despreciar a los bestiarios, en cuantos éstos tienen de admirable y de heroico. Por eso, aun perteneciendo a una de las regiones menos taurófilas de España, queremos dedicar estas breves líneas a la silueta del gran torero que se va para evocar desde la tranquilidad de su retiro la melancolía de las jornadas triunfales, cada vez más lejanas y por lo mismo cada vez con más dulce emoción añoradas.

Industrias hidro eléctricas

En lo que va transcurrido del tercer trimestre se ha apreciado en la cotización de las acciones de las grandes Compañías hidroeléctricas una firmeza, o mejor, un ininterrumpido movimiento ascendente que acusa con claridad la confianza que inspira esta industria y la creencia general en su amplio porvenir. Esta subida, que en alguna de las más poderosas empresas de esta índole ha llegado a ser de 40 enteros dice más que todos los comentarios que en su favor pudieran aducirse.

En España, con ser ciertamente elevada la cifra de capital invertido en estas actividades, no solo no se ha llegado al máximo, ni siquiera a una cifra apetecible, sinó que es de esperar que en breve plazo se incremente con varios cientos de millones que serán solicitados por la utitización de los saltos de agua, cuyos proyectos de construcción están terminados.

Señala muy acertadamente una revista dedicada a estas cuestiones, que una gran parte de este "quántum" será requerido por los del Duero y ello es tan to más seguro cuanto que el reciente acuerdo adoptado con Portugal así lo hace esperar.

Si la marcha económica de esta industria, de suma importancia para el mejor aprovechamiento de las fuerzas naturales de la nación, fué siempre relativamente desahogada puede esperarse que después de la transcendental decisión del Gobierno, obligando a todas a sindicarse, restando así las posibilidades de competencias con su fatal baja en los precios y consecuentemente en las utilidades, se considere a las empresas hidroeléctricas en una nueva fase, desde luego la más favorable, por la brillantez de su porvenir y la solidez de sus valores representativos.

Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión la comisión permanente de esta Junta, presidida por don José Amenedo y acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ingeniero director que fué de las obras de este puerto don Eduardo Vida y Algorri.

Quedó enterada de una Real orden disponiendo que con cargo al crédito consignado en el presupuesto del Ministerio de Fomento, se abone la cantidad de 140.000 pestas a la Sociedad Española de los procedimientos W. A. Loth, y que dicha sociedad haga entrega de la instalación a esta Junta; del acta de replateo de la concesión otorgada al gremio de armadores de pesca para instalar un depósito de comercio en el muelle del Este, y de una comunicación de la Dirección General aprobando dicha acta.

Quedó enterada también de un besalamano del alcalde dando gracias a la Junta por la cooperación que prestó al recibimiento y demás actos celebrados en obsequio al presidente y miembros del Gobierno; de una comunicación de la Dirección General disponiendo que las Juntas contribuyan al pago de la impresión de la Memoria titulada Puertos de España; de una comunicación de la Administración de Aduanas participado que el producto de la subasta de un chasis para automóvil conducido por el vapor *Alfonso XIII* el 4 de Abril último, no alcanzó a cubrir [illegible] posi-

© 2009 Ministerio de Cultura

de descarga y ocupación de superficie; de una comunicación de la Dirección General aprobando el presupuesto de los gastos de estudio y redacción del proyecto de dique de abrigo, y de otra comunicación de la misma Dirección, aprobando la liquidación de los quinquenios de todos los empleados de esta Junta hasta 31 de Enero último.

Aprobó la relación de todas las obras ejecutadas con sus presupuestos aprobados, adquisiciones de material y elementos, así como de las obras en curso de ejecución, todo ello con cargo al presupuesto extraordinario del Estado, formulada por el ingeniero director, en cumplimiento de un telegrama de la Dirección general.

Acordó pasar a informe del ingeniero una comunicación del jefe de la Sección de Obras públicas del Gobierno civil, remitiendo una instancia del presidente de la Asociación Patronal interesando autorización para instalar una caseta en la zona para guardar utensilios; otra comunicación del Gobierno civil remitiendo una instancia de don Luís Corzana interesando autorización para instalar un circo en la zona durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, y otra comunicación de igual Gobierno, remitiendo también instancia de doña Carmen Naveira, interesando nueva concesión para continuar en la zona la caseta que allí tiene.

Aprobó un presupuesto de estudio y redacción del proyecto de puerto pesquero, otro adicional al de gastos de la Dirección facultativa, las certificaciones de las obras ejecutadas en el muelle de trasatlánticos durante los meses de Julio y Agosto, y las cuentas del primero de dichos meses.

Por último, el presidente dió cuenta de las gestiones que realizó con relación al itinerario de los trenes de Betanzos a Ferrol.

BODAS DE PLATA

18 de Septiembre de 1903.—Después de haber realizado estudios sobre el terreno que habría de ocupar el tranvía eléctrico entre la Coruña y Santiago, había salido para Bilbao un ingeniero representante de una fuerte casa inglesa. Había muy buenas impresiones y se consideraba como un hecho el establecimiento de la línea. En cambio varias subastas anunciadas para la construcción del Palacio Municipal resultaron desiertas y para la del primer cuerpo no se habían presentado licitadores. El ambiente era pesimista en extremo.

Otra novedad destacable era la llegada del vapor "Marqués de Amboage", que realizaría el servicio de transporte al Ferrol. Se le estimaban excelentes condiciones para su objeto.

Se había últimado la impresión de las nuevas Ordenanzas municipales. Estaba en vigor el Código local desde hacía un mes.

De crónica negra afortunadamente poco. En Inglaterra crisis parcial con dimisión de Chamberlain, Ritchie y Hamilton y la probable de Balfour.

El emperador Guillermo de Alemania había llegado a Viena, siendo recibido por inmensa muchedumbre. Después de saludar al emperador Francisco José visitó a la Reina Cristina que se encontraba en Viena a la sazón

Y de política se preparaba el viaje de Cobián, ministro de Marina al Ferrol y se hablaba con insistencia de la retirada de Silvela a la vida contemplativa.

UN ANIVERSARIO

La independencia de Méjico

Anteayer, domingo, por celebrarse el aniversario de la independencia de Méjico, tuvo izada la bandera de su país el consulado de aquella república, en La Coruña.

Los consulados de los demás países izaron también las suyas respectivas, en señal de adhesión.

Grave accidente de aerostación

(POR TELEFONO)

EL COMANDANTE MOLA, MUERTO.—APARECE SU CADAVER ENTRE LOS RESTOS DE UN GLOBO

Murcia.—En el término de Caravaca aparecieron los restos de un globo libre militar, entre los que fué recogido el cadáver de su piloto, comandante Mola.

Madrid.—Se conocen detalles del accidente que costó la vida al comandante Mola.

Este se disponía a batir el record de altura en globo libre para lo cual había presentado una memoria a las autoridades de aeronáutica que fué aprobada con pequeñas enmiendas.

Intentó elevarse el viernes pero desistió en vista del fuerte viento.

El globo accidentado es el "Hispania", propiedad del Aéro Club, cuya capacidad de gas es de dos mil doscientos metros cúbicos. Se había elevado en los Estados Unidos en 1927 participando en el concurso Gordon Bennet, pilotado por el propio comandante Mola y el comandante Maldonado.

En la barquilla llevaba un pequeño cestito con ligero refrigerio y otros útiles indispensables.

Pensaba elevarse a seis mil metros y tardar ocho horas en el vuelo. Como a media noche aún no se tenían noticias de él, comenzó a sentirse inquietud en Guadalajara.

Esta mañana salió para el lugar del accidente su compañero, el comandante Maldonado.

La víctima estaba casado y no deja hijos. Es el primer aerostero militar español que muere víctima de un accidente.

RUÍZ DE VELASCO.

ACCIDENTE A BORDO

Un maquinista herido

A bordo de la lancha "Elisa II" que se dirigía desde La Coruña al Burgo, ocurrió anoche un suceso desgraciado.

El patrón de cabotaje y maquinista de dicha embarcación Manuel Eaamonde, tuvo la mala fortuna de que se soltara una pieza de la bomba de achique y le alcanzara el dedo medio de la mano izquierda, magullándoselo.

La lancha regresó al puerto, y el herido saltó a tierra, pasando a la Casa de Socorro, donde hubo necesidad de ampu-

UNA SOSERIA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Fiesta en Betanzos, fiesta en San Pedro, fiesta en Brives, eran muchas fiestas al aire libre para que no se notasen en los espectáculos, como en efecto se dejaron sentir en la Plaza de Toros.

La gente de sol respondió bastante bien sin embargo; pero no así la de sombra. Hay menos dinero o no le entusiasmó el programa.

Los que dejaron de asistir perdieron poco, esta es la verdad. Los toros, bien criados y bien presentados resultaron malos, pues todos mostraron tendencia a la mansedumbre y dos de ellos, sobre todo, fueron mansos perdidos, aunque a fuerza de fuerzas se hayan librado del lazo negro. Si D. Nemesio Villarroel no tiene cosa mejor en su vacada, puede echarle la llave

Así pues, si con mansos no hay toreros buenos, supongan ustedes lo que será cuando, además, los toreros tampoco pasan de la categoría de principiantes, pese a sus pretensiones.

No eran los toros como para armar un alboroto", pero tampoco para demostrar el miedo de que dieron pruebas fehacientes "Finito" y "Nacional Chico". Para bichos así está el arrimarse y empaparlos con el capote y con la muleta. Tres mantazos bien dados y el torero se hace siempre con el toro.

Disculpamos a los banderilleros, porque con ganado que no se fija y se arranca desde lejos como un rayo, cortando el terreno, no se pueden pedir filorituras. Se clavan los palos a la media vuelta o como sea, pero rápidamente y si esto se hiciese el domingo, el público no se hubiera aburrido tanto.

De los picadores, o hablemos, con decir que Cayetano fué el que actuó por todos y que uno de los toros no recibió más que los cuatro alfilerazos suyos, está dicho todo.

"Finito" quiso en el primer bicho poner un par de banderillas cambiando. Marcó bien la suerte, pero el toro le dió un palotazo en una pierna y esto le quitó el hipo para toda la tarde. Y aún tuvo la suerte de que el animal entró humillado, pues si lleva la cabeza más alta lo hubiera enganchado por mal sitio.

Ni con la muleta ni con el estoque y menos con el capote, hizo nada que merezca la pena de ser mencionado. Demostró mucha apatía y el público se metió con él, no sin razón.

"Nacional chico" puso un poco más de voluntad que su compañero, pero no fué mucha más; ni solo con voluntad se es torero. No acompaña a este muchacho la sombra de su hermano.

Hizo con la muleta un buen quite a un banderillero que iba perseguido muy de cerca por el segundo toro y aun tuvo suerte al herir, pues acertó pronto en sus dos bichos, pero todo muy bailado y entrando desde lejos y feamente, como "Finito". Nada tienen que echarse en cara un matador a otro, pues los dos lo hicieron peor.

Como fin de fiesta actuaron los "Charros mejicanos". Está muy reciente aún su última actuación en nuestra plaza para que tengamos que extendernos en detallar su trabajo, que gustó, como siempre.

El novillo que lazaron y lidiaron, fué muerto de una buena estocada después de una faena de muleta más valiente que lucida, pero valiente al fin, y esto después de haber visto tanto miedo, lo premió el público pidiendo para el charro matador, la oreja que el presidente otorgó benévolo, sin duda para que a los otros toreros les diese vergüenza.

Y aquí terminó el sainete.

UNO DEL 10

AMBIENTE

PRECAUCION, PELIGRO

Con motivo de las muchas y muy solemnes inauguraciones de edificios, establecimientos, centros y obras públicas que se han celebrado este año, hemos leído con cierto asombro muy repetidamente, en las líneas titulares de las informaciones periodísticas y también al pie de muchos fotograbados, en la prensa de Madrid singularmente, y en los diarios de más circulación, estas palabras: "Inauguración del nuevo..."

Creemos llegada la ocasión de hacer una ligera advertencia, ante lo insistente de tal frase, y en nombre del buen gusto literario que no debe ser excluido de entre las condiciones que hayan de concurrir en el buen periodista.

Decir "inauguración del nuevo..." es incurrir en pleonasmo. Lo viejo no puede inaugurarse. Y ese pleonasmo no es el perdonable y aún aconsejable "que consiste en emplear en la oración uno ó más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella, pero con los cuales se da gracia y vigor a la expresión" como dice la Real Academia Española; sino que es "demasía o redundancia viciosa de palabras" segundo significado del pleonasmo en el Diccionario oficial.

Es esto y no aquello, porque ni más gracia ni vida más intensa necesita la palabra "inauguración", sonora, terminante, expresiva del concepto que envuelve, por sí sola bastante para significar "principio de una cosa con cierta pompa, apertura solemne de un establecimiento público, celebración del estreno de una obra, edificio o monumento de pública utilidad", palabra que procede de la latina "inauguratio", que quiere decir comienzo, porque "al acometer una empresa, al *comenzarla*, tomaban o consultaban los agüeros" (Roque Barcia).

Puede argüírsenos que recientemente se inauguró el Ministerio de Marina, y fué preciso decir "inauguración del nuevo Ministerio" ya que hay otro viejo y podía producirse confusión si se hablaba solo de inauguración del Ministerio.

No. Inaugurar, es celebrar el estreno de un edificio. Estrenar es hacer uso por primera vez de una cosa. El Ministerio de Marina viejo no puede usarse ahora por primera vez. No puede celebrarse ahora su estreno. No cabe que haya sido inaugurado ahora. ¿Se ha escrito "inauguración del Ministerio de Marina?" Pues, basta. Ya se sabe que es del nuevo edificio dedicado a Ministerio

Perdonésenos el toque de atención, pero es que la frecuencia del empleo de esa frase en los grandes periódicos españoles nos mueve a dar este paso. Sin poner cátedra, sin ánimo de enseñar a quienes saben lo suficiente de estas cosas

No escribais más veces, periodistas amigos, ni en títulos de informaciones ni al pie de fotograbados esas palabras que juntas suenan tan mal: "Inauguración del nuevo..."

ANTONIO DE CORA.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL PRESIDENTE EN BARCELONA

(POR TELEFONO)

LLEGADA Y RECIBIMIENTO.—DESFILE DE COMITES Y REPRESENTACIONES DE LA U. P.

Barcelona.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a acudir público a la estación de Francia, para esperar la llegada del presidente. A las once de la mañana hallábanse reunidos las Uniones Patrióticas, las autoridades y jefes de los distritos. Primo de Rivera descendió al andén acompañado de los generales Barrera, Milans del Bosch y otras autoridades, siendo aplaudido por el púbico.

Desde una tribuna colocada al efecto, Primo de Rivera presenció el paso de todos los comités y representaciones de la Unión Patriótica, distritos de la ciudad y partidos judiciales de la provincia con sus respectvas banderas.

Tan pronto como el presidente terminó la revista comenzó a organizarse la manifestación.

A las once de la mañana comenzó el paso de los manifestantes, que fué presenciado por enorme gentío que llenaba los balcones y las aceras. La manifestación resultó un modelo de orden. A ella sumáronse importantes entidades patronales y obreras, algunas de las cuales llevaban banderas. También veíanse numerosas mujeres de todas las clases sociales que acudieron a testimoniar al general Primo de Rivera su gratitud por la terminación de la campaña de Marruecos, que ha devuelto a las madres y esposas catalanas, así como a las del resto de España, muchas horas de tranquilidad.

DISCURSO DEL PRESIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO.

Barcelona.—En el Ayuntamiento pronunció el general Primo de Rivera el siguiente discurso:

"Barceloneses: Recoged mis palabras de gratitud para Barcelona que acaba de dar una prueba de entusiasmo y de organización. Había de acabar aquí lógicamente el ciclo de estos actos que han adquirido la máxima importancia con la manifestación celebrada en Madrid y que hoy se cierra con broche de oro. Todos recordamos el entusiasmo del 13 de Septiembre de 1923 y aquel grito que parecía de rebeldía lo era de anhelo de regeneración.

He oido hacer una comparación entre aquellos partidos políticos que quisieron congregar a todos y que celebraron un llamado banquete en el "Palace" del cual apenas ocuparon uno de sus salones. Pues anteanoche se celebraron en el mismo local tres banquetes de mayor concurrencia.

Alude luego a la época del terrorismo en Barcelona para poner de relieve la intervención del Gobnerno el cual, al acabar con aquellos actos de violencia llegó a convencer a las inteligencias sanas y a los corazones robustos, de que podía haber a la vez patria grande y patrias chicas. (Se oyen vivas patrióticos). Y yo os pregunto: ¿Es que no encontráis ahora mismo vuestros pechos más desahogados, los que os cobijáis bajo esa hermosa bandera? Quiero deciros para concluir, que deseo a Barcelona y a toda España un año de prosperidad individual y colectiva, una tranquilidad social grande y que cada día ganemos más en el concepto que nos ha abierto tan de par en par las puertas del mundo y el ambiente hispanoamericano, en donde se enorgullecen de ser hijos de la madre España. Y ahora vamos a dar vivas a España, al Rey a la U. P., oyendo silenciosamente la marcha real, que es el himno nacional español y que tan bien sabe tocar la banda gloriosa de música de Barcelona, que donde quiera que vaya será digno objeto de la admiración de todos.

ENTREGA DE PRESENTES.—UN BANQUETE EN EL RITZ.

Barcelona.—Al terminar el discurso desde el balcón del Ayuntamiento, el presidente pasó al salón de Ciento, donde le entregaron un album con numerosas firmas y un valioso alfiler de corbata, regalo del Sr. Gassó y Vidal.

Este pronunció un discurso agradeciendo al general Primo de Rivera su venida a Barcelona.

Primo de Rivera contestó ensalzando la figura del Sr. Gassó y Vidal.

A las tres de la tarde se celebró el banquete en el Hotel Ritz. A la derecha del presidente se sentaron el general Barrera, el Sr. Gassó y Vidal y el alcalde de Barcelona y a la izquierda el gobernador civil, el conde de Monterrey y el alcalde de Mataró.

A los postres el Sr. Gassó y Vidal habló explicando lo reducido de la concurrencia, pues se quiso limitar la fiesta a las autoridades y personalidades de la U. P.

Primo de Rivera aludió a la función ciudadana de la U. P. diciendo que desarrolla una vida de apostolado con la palabra y el ejemplo. Hizo otras consideraciones sobre esta organización y terminó entonando un canto a Barcelona de la que dice que está enamorado.

EN TELEFONOS Y EN CAPITANIA.—BANQUETE Y VERBENA.—TELEGRAMA AL REY.

Barcelona.—Después del banquete en el Ritz, que terminó a las cinco y media, el presidente marchó a la Central de Teléfonos, subiendo directamente a la sala de demostración, donde había congregadas más de 250 personas.

El Sr. Ruiz Senén habló de la labor desarrollada por la Compañía de Barcelona y de los proyectos que tiene. Le contestó el presidente congratulándose de ello.

Desde allí se trasladó a Capitanía general donde descansó.

A las diez de la noche asistió a un banquete en el balneario de San Sebastián y a una verbena organizada a beneficio de la vejez del marino

Primo de Rivera telegrafió al Rey trasladándole los vivas y aclamaciones recogidos durante la manifestación y en otros actos.

LOS ACTOS DE HOY.—VISITA A LA EXPOSICION.

Barcelona.—El presidente se retiró a descansar ayer a las dos de la madrugada, después de haber asistido a la verbena en el balneario de San Sebastián.

Esta mañana despachó con su secretario recibiendo después varias visitas, entre ellas la de la Junta de Urbanización y acuartelamiento de Barcelona que le dió cuenta detallada de los proyectos de nuevas construcciones y reforma de la barriada de Atarazanas.

Después vió dibujos y planos de los edificios de Capitanía general, Gobierno militar y cuarteles para una brigada de infantería y otra de ingenieros.

Al mediodía, acompañado del Comité de la Exposición y de las autoridades visitó los diferentes edificios del parque de Montjuich, quedando satisfechísimo del estado de los mismos. También visitó el monumento al teniente de navío Durán.

Luego fué a la Casa de la Lonja, donde se celebró el anunciado banquete de las entidades económicas. Ofreció el agasajo el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Monegal, que hizo un elogio de la obra de Primo de Rivera. Este dió las gracias elogiando a Barcelona y su Exposición, terminando con vivas a España, al Rey y a Barcelona, unánimente contestados.

A tres y media terminó el banquete.

SALIDA PARA LERIDA.—PROGRAMA DE ACTOS A REALIZAR.

Barcelona.—A las cuatro de la tarde salió el presidente para Lérida, con su secretario particular Sr. Cuervo, y el capitán general Barrera. Hacen el viaje en automóvil.

En Lérida se alojará el presidente en casa de D. Julián Masgrañén. Recibirá en el Gobierno civil a autoridades y corporaciones. Mañana recibirá a las comisiones de los pueblos y por la tarde saldrá para el Valle de Arán, pernoctando en Fiells.

El miércoles se propone llegar a Lés. Recorrerá los pueblos cercanos y visitará el túnel Alfonso XIII y el puente del Rey, donde los araneses se proponen elevar un arco de triunfo en su honor.

Por la tarde volverá a Lérida y desde allí regresará a Madrid.

EL PROGRESO DE LA PRENSA.—MANIFESTACIONES DE MILANS DEL BOCHS. — DECRETO INTERESANTE PARA BARCELONA

Barcelona.—Primo de Rivera ha enviado al periódico "La Razón", de Barcelona un artículo expresando que le ha satisfecho extraordinariamente el progreso que ha experimentado la prensa.

Añade que sin prensa poderosa es imposible la labor de los gobernantes. Indica que la prensa anterior al Directorio no es partidaria de la Unión Patriótica, tan contraria a toda clase de exageraciones y sectarismos.

— El gobernador ha manifestado esta noche que a las cinco y media de la tarde Primo de Rivera se hallaba en Vendrell, donde le esperaba el gobernador de Tarragona. Después continuó viaje a Lérida sin novedad. Añadió que el presidente había quedado altamente satisfecho de los actos celebrados en esta ciudad. Terminó diciendo que el miércoles saldrá el presidente de Lérida para Casetas, donde se enganchará un coche especial al expreso de Madrid para su regreso a la Corte.

— En la Diputación provincial facilitaron una nota diciendo que mañana aparecera en la *Gaceta* un decreto creando el sanatorio de la montaña Montseny. Expresa el agradecimiento a Primo de Rivera por la prueba que ha dado a la Diputación atendiendo tan antigua aspiración provincial.

DE SOCIEDAD

Los marqueses de Cavalcanti, que desde hace días se encuentran en el balneario de Guitiriz, sentaron el domingo a su mesa a sus amigos de la colonia agüista y veraneantes.

Los invitados pasaron unas horas agradabilísimas en torno a sus amables anfitriones.

—

Anteayer dió a luz con toda felicidad un niño la esposa del secretario de la Cámara de Comercio, nuestro entrañable camarada Leandro Pita Romero.

A las muchas fecilitaciones que con tal motivo están recibiendo los venturosos padres, unimos la nuestra más sincera y cordial

UNA AUDICION PRIVADA

El barítono gallego Alvarez Abella

Ayer tarde hemos tenido ocasión de oir en el local de la Sociedad Filarmónica, en una audición privada con que obsequió a unos cuantos amigos y periodistas, el notable barítono coruñés don José Alvarez Abella, de quien tantos elogios hace la prensa americana y pudimos confirmar que no hay en ellos nada de hiperbóle.

Alvarez Abella es realmente un joven barítono, de facultades verdaderamente extraordinarias, que puede codearse con los más famosos cantantes y que hará un brillantísimo papel en cualquier teatro que se presente. Voz bien impostada, amplia, llena, majestuosa, domina todos los registros y llega a los más altos agudos sin el menor esfuerzo ni la más leve fatiga. En las notas graves alcanza las del bajo con igual perfección y profundidad que cualquier cantante de esta cuerda. Así se explica que en algunas compañías de ópera de que formó parte en América se le haya encomendado muchas veces la parte del bajo. Y en el registro medio es tal la pastosidad de su voz que no hemos oido ningún barítono que le supere en emisión, así como en frescura y dicción. En suma; un cantante completo, que con el barniz que va a adquirir en Milán, llegará a ser una gloria de España y Galicia.

Se prepara, pues, para el viernes un estupendo concierto en el que tendrán los coruñeses ocasión de confirmar estos juicios y de aplaudir a un paisano que no es una esperanza del arte sinó ya una realidad. Tendrá, además, este festival otra nota simpática: la de poder hacer una cariñosa y cordial despedida al cacaballeroso lusitano don Anthero da Veiga que hasta hace unos días desempeñó el cargo de cónsul de Portugal en La Coruña con general beneplácito y que regresa a su país, dejando aquí muchos amigos y admiradores de su arte y una estela de simpatías.

Mañana publicaremos el programa de la fiesta, en la que, como es sabido, toma principalísima parte el laureado y siempre aplaudido orfeón "El Eco", bajo la batuta del maestro Barrero.

EL TIEMPO

El día de ayer fué parejo del anterior en cuanto a belleza y apacibilidad De mañana el viento se mostró del S. E. flojo y a mediodía pasó a W. muy flojo, para encalmarse a la tarde. El cielo estuvo absolutamente despejado

El barómetro pasó desde 765'5 a 764'1 y el termómetro osciló entre 12'5 y 24'4. En fin, una verdadera delicia de día.

Lo más grato es que se pronostica buen tiempo.

ASPECTOS

Aquellos tiempos...

Antes de que se pusiera de moda en la Europa reaccionaria la monomanía intelectual y política de denigrar la democracia y de poner en la picota las instituciones democráticas—que ya se ha visto que no sólo honran, sino que salvan, en los momentos críticos, a los pueblos, siendo testimonio irrecusable las enseñanzas de la gran guerra—ya había detractores encarnizados.

Entre ellos, Tchernof, una especie de Maurras moscovita. El era un ferviente admirador de la autocracia integral y sin bastardeamientos de los zares.

"Es necesario—escribía en un artículo publicado hace años en la "Nouvelle Revue", de París—un conocimiento profundo del carácter del pueblo ruso para comprender la imposibilidad en que se encontrarían los revolucionarios en este país, incluso si se convirtieran en caudillos de partido, de aprovecharse de los frutos de la victoria."

Transcrito eso, bien se comprende que no se ha acreditado de buen psicólogo de muchedumbres al creer conocer el carácter del pueblo ruso, ni se ha acreditado como profeta anunciando los hechos de un futuro que resultó tan próximo. ¡Son tan cortos de vista los reaccionarios!...

Pero atendamos a la exposición de su teoría:

"Los pueblos parecen todos sometidos a dos leyes cuyo perfecto equilibrio es tan necesario a su existencia como la fuerza centrípeta y la fuerza centrífuga lo son a la armonía de los cuerpos celestes en el espacio. Esas leyes son: el individualismo, consecuencia del "yo" filosófico, y el colectivismo, expresión realista de la necesidad absoluta que sienten los hombres de mirarse para defender su existencia y garantir su seguridad. Una sociedad que supiera garantizar a la vez los derechos del individualismo y los deberes rigurosos del colectivismo llegaría al apogeo de la perfección política y moral. Desgraciadamente, en la mayor parte de los pueblos de occidente, cuyas instituciones se acercan más a las formas del régimen democrático, el individualismo se ha desenvuelto hasta tal punto que ha destruido el principio salvador de la colectividad".

Así emprende luego una carga a fondo contra los Estados democráticos, aduciendo testimonios históricos falseados y enseñanzas del pasado con notorio error interpretados. Pero, ¿es que con sana razón y con una mediana cultura puedo creerse en la superioridad de la Rusia bárbara y despótica sobre la Inglaterra libre y democrática o sobre la Francia republicana y socializante?

Pues bien. Tchernof así lo proclamaba.

"Si las monarquías están expuestas a perecer—escribía—cuando ellas oprimen la libertad individual, con frecuencia las democracias están igualmente expuestas a sucumbir por exceso contrario, es decir, cuando ellas sacrifican al individualismo el interés que, bajo el nombre de colectividad, fuerza todos los miembros de una nación a unirse en un símbolo místico cuyos dos términos son: Dios y los soberanos".

Es la teoría de la realeza de derecho divino, que ya no cuenta más que con escasos partidarios, el grupo de los absolutistas. Y es una variante del principio monárquico que otorga todos los poderes al soberano.

Y luego añade:

"Por eso la nación rusa, no reconociendo como árbitros de sus destinos más que a Dios y al zar, considerando a éste como al intérprete de la voluntad divina sobre la tierra, ignora, aparte los derechos naturales, cuyo disfrute le asegura el zarismo, lo que es el individualismo".

*

Así, ¿qué resultaba?

Los derechos naturales... ¿es que iban a suprimirse también el derecho a vivir, el derecho a amar? Y, en cierto modo, ¿no se restringían también? Pero de todas maneras un pueblo que no tenga más que los derechos naturales—algo así como las bestias—no pasa de ser un rebaño humano.

En un medio con esos caracteres sociales, con esa opresión desde arriba, era fatal que se incubara la desesperación y la rebeldía. Y ese espíritu es el que encarnaba el poeta Necrassof cuando decía:

"Yo sentí desde la temprana edad la pesada influencia de otra causa, poco acariciadora y poco amada, compañera de los oprimidos... En una pobre cabaña, ante las virutas humeantes, encorvada por el trabajo, atosigada por las tribulaciones, ella me cantaba a mí, que acababa de venir al mundo creado por Dios, y su canción estaba impregnada de tristeza y de quejidos eternos. Algunas veces, no pudiendo soportar tan agudo dolor, rompía a llorar. A mis sollozos ella respondía con sus sollozos... En su canción se mezclaban los cálculos de una vida fútil y horrible, los bellos sueños de los años juveniles, el amor perdido, las lágrimas ahogadas, maldiciones, quejumbres y amenazas impotentes. En los accesos de furor la insensata juraba luchar con encarnizamiento contra la injusticia de los hombres; o bien, entregándose a un júbilo sombrío y salvaje, movía frenéticamente mi cuna.

ANGEL GUERRA.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo D. Faustino Domínguez de la Cámara y su distinguida esposa, pasan en estos momentos por el amargo trance de haber perdido un ser querido. Su hijo José, joven de 20 años, culto, simpático, de extraordinario atractivo personal, baja al sepulcro en la primavera de la vida, cuando todo parecía sonreirle, sumiendo en el mayor de los desconsuelos a su honorable familia, que con tantas simpatías cuenta en la población.

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá efecto la conducción del cadáver al cementerio y con tan triste motivo habrá de evidenciarse la participación que todo el vecindario toma en la pena que aflige a los señores de Domínguez de la Cámara a la que sinceramente nos asociamos, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevarla.

Este número ha sido visado por la censura

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

LAS SALAS DE JUSTICIA

Constituídas las Salas de Justicia por haber terminado la vacación, ayer comenzaron a funcionar. Hubo en ellas variación de magistrados, pasando el señor Badía Alvarez a ocupar en la de lo Civil el puesto del finado señor Morandeira.

DOS JUICIOS

En las de lo Criminal habí aseñaladas para ayer dos vistas de causas procedentes del Juzgado de Carballo; pero en una de ellas, la seguida contra Eugenio Ramos Seibane, por coacción, el fiscal desistió de la acción penal por estar el delito comprendido dentro del último indulto general, distándose en su consecuencia auto de sobreseimiento libre.

En la otra era procesado Jesús Brandín Serrano, a quien el representante del ministerio público acusaba de un delito de daños por haber atropellado con un camión en el lugar de Fotelle el día 17 de Septiembre de 1927, a varias parejas de ganado que cuidaba Gerardo Morales Varela, hiriendo a un buey que valía 500 pesetas y que hubo necesidad de sacrificar por haber quedado inútil para el trabajo.

Pero en vista de la prueba aportada al juicio, el fiscal señor López Otero, que en sus conclusiones pedía para el procesado 125 pesetas, amén de la indemnización correspondiente al dueño de la res, retiró la acusación.

Defendía al reo el letrado señor Casás.

EL INDULTO

Entre los condenados a penas graves por la Audiencia de esta capital a quienes alcanza la gracia de indulto y que las dejan extinguidas, recobrando por consiguiente la libertad, figura el carabinero retirado Manuel Suárez Fontán que el año 1920 mató a Eduardo Barral, dueño de la taberna conocida por "El Piruli", establecida en el lugar de los Molinos, camino de la Granja Agrícola.

Fontán fué condenado en Diciembre de 1922 a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; pero con la aplicación de éste y otros indultos anteriores la pena quedó reducida a seis años.

UN ABOGADO DE POBRES.

Teatro Rosalía Castro
MAÑANA: COLOSAL ESTRENO
del grandioso cinedrama nacional
ROSAS y ESPINAS

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Puentedeume: Doña Sofía Paz y otra con doña Consuelo Seijido y consorte, sobre acción negatoria de servidumbre. Letrados Abad Conde y Blanco Rajoy Espada.—Santiago: Doña María Rabiña con D. Manuel Ordel Noguеira y otros sobre nulidad de una escritura. Letrados Portal Frádejas y Durán Urpi.

Extraordinaria.—Ordenes: D. Manuel López Silveira con D. José Fraga García y D. José Darriba Liñares, sobre retracto. Letrados Asúnsolo Linares y Portal Fradejas.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ordenes: Contra Cándido Ríos Varela, por tenencia ilícita de armas. Letrado Arias de Castro.

Sección segunda.—Muros: Contra Antonio Carballo Caamaño, por lesiones. Letrado Méndez Gil Brandón.—La Coruña: Contra Julio Baldomero Acevedo, por robo frustrado. Letrado Fernández Bernal..

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benavente Martín
Consultas y operaciones, de 9 a 1
Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

GALICIA

VIGO

Tentativa de robo.—Noches pasadas pretendieron realizar un robo en el bar que en la Ribera posee Magdalena Rocha.

Los ladrones forzaron la puerta de entrada, destrozando los entrepaños de la misma, pero sin duda debieron verse sorprendidos en la faena porque huyeron sin consumar el robo.

Como presuntos autores de la tentativa fueron detenidos los jóvenes Jesús Martínez y Arsenio Magaz.

Intento de suicidio.—La joven y agraciada artista de varietés Josefina Rivera, que actúa en el "Lión d'or" intentó suicidarse, tomando unas pastillas de oxicianuro de mercurio.

Presa de horribles dolores fué llevada a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron, además de la intoxicación, un ataque de alcoholismo agudo.

Después de asistida en aquel establecimiento fué trasladada a su domicilio.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

CUNTIS

Asalto a la Rectoral.—En la madrugada del viernes, fué asaltada la casa rectoral de esta villa, por unos ladrones.

Los malhechores para realizar su intento, colocaron al pie del muro de una de las ventanas de la casa, un grueso pino, por el cual hicieron la ascensión.

Luego, haciendo saltar un cristal, penetraron en la vivienda.

Una vez dentro recorieron algunas dependencias, que estaban sin cerrar, sin haber tocado cosa alguna.

Pero, al llegar a la puerta del despacho del cura—lugar donde se cree están guardados los objetos de algún valor—, intentaron forzarla, en cuya faena debieron hacer algún ruido, porque su sirvienta despertó y comenzó a dar gritos, pidiendo auxilio.

A sus voces respondió pronto el vecindario; pero, los asaltantes ya habían puesto pies en polvorosa, saliendo por la puerta principal de la casa, que tenían abierta.

Registrada minuciosamente, la casa, se hallaron un birbiquí y otras herramientas que los foragidos dejaron en su precipitada huida.

El párroco hállase en Madrid con motico de las fiestas del 13 de Septiembre.

SADA

Desfile de veraneantes.—Comenzó el desfile de veraneantes, que este año fué muy crecido. Van muy satisfechos y dispuestos a volver para la próxima temporada.

Regresó a Madrid don José Naya con su familia.

Petición de mano.—Por don Ramón Baraja, para su sobrino el ilustrado oficial de Correos don Federico Porto Baraja, fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Consuelo Bringas Mora, hija de nuestros amigos don Gabriel Bringas Patiño y doña Secundina Mora Soto. La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus distinguidas familias.

PUENTECESO

Las fiestas.—Han terminado las tradicionales fiestas de La Barca. La concurrencia de los pueblos limítrofes fué enorme y los festejos resultaron brillantísimos, sin que hubiese que lamentar ni el menor incidente.

Marcha sentida.—Dentro de breves días saldrán para la Mancha Real (Jaén), nuestro queridísimo amigo don Juan Peón López y su distinguida esposa doña Mercedes Lauzán, quienes van destinados a las escuelas número 3 de aquella ciudad, después de permanecer entre nosotros cerca de siete años desempeñando las escuelas da Brántuas y Cores con singularísimo acierto.

El señor Peón era apreciadísimo en la comarca por las singulares dotes de carácter y cultura.

Al felicitarle por el avance que en su carrera supone este traslado, testimoniámosle al propio tiempo nuestro sentimiento por su ausencia.

La corresponsalía de EL ORZAN.—Con esta fecha se hizo cargo de la corresponsalía de EL ORZAN en esta villa, por ausencia del señor Peón, nuestro buen amigo el comerciante don José Siro Nieto.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre-1928.

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de tres a seis
Real, 57, segundo

Prensa oficial

LA GACETA

La del domingo publica lo siguiente:

Protocolo final de la Conferencia relativa a ciertas cuestiones concernientes al Estatuto de Tánger.

Real decreto-ley estableciendo en el Consejo de la Economía Nacional la Comisión mixta del Nitrógeno.

Real decreto-ley disponiendo que el Estado, Municipios, Diputaciones provinciales, Comunidades y Establecimientos públicos, dueños de montes productores de resinas, formarán una mancomunidad que tendrá por objeto el aprovechamiento ordenado y científico del conjunto de aquellas masas forestales y la explotación industrial y comercial de los productos resinosos que se obtendrán de las mismas y de las que en el porvenir pudieran adquirirse o arrendarse.

Real decreto disponiendo que por el ministerio de Marina se proceda a ordenar la movilización de todas las unidades navales provistas para las maniobras de conjunto de lo flota, que se verificarán en el Mediterráneo en el próximo otoño.

Real orden circular disponiendo que los beneficios del último dercelo de indulto se apliquen a los procesados y sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina

DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El del día 15 publica una real orden concediendo el premio de efectividad de 250 pesetas anuales, a los escribientes de primera clase del Cuerpo de Oficinas militares don Jesús López Díaz, de la Capitanía general de la octava región; don Gabriel Puente Tortosa, de reemplazo por enfermo en esta región, y don Arturo Fernández Paradela, de la Comandancia militar de Pontevedra.

Otra concediendo el de 500 pesetas al teniente del regimiento de Artillería de Costa número 2, don José Redondo Piquenque.

El del día 16 publica otra concediendo el pase a situación de disponible voluntario al capitán del tercero de montaña don Enrique Sebastián Alan.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular de la Inspección provincial de Sanidad ordenando a los Inspectores municipales que aún no lo hubiesen hecho que remitan un ejemplar de la Memoria que están obligados a redactar sobre la situación sanitaria de sus respectivos términos y las reformas que sus dificiencias requieran.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. FD. LOPEZ LACARRERE
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
De DIEZ a UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono 600

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy:

Madrid.—20.—Música de baile.

Breslau.—21.—Peregrinación a la Montaña Sagrada.

Nápoles.—20'50.—Concierto de orquesta

Paris.—21'30.—Concierto.

Praga.—18'15.—Programa para obreros.

Cardiff.—20.—Intermedio musical.

Londres.—22'30.—Música de baile desde el Hotel Picadilly.

Leipzig.—21'15.—Sonatas para violonchelos.

Stuttgart.—21'15.—Concierto por la orquesta de guitarras y mandolinas. Noticias de última hora y deportivas. Música de baile.

Toulouse.—21'15. Música de jazz.

Hamburgo.—20.— Concierto popular. Noticias de última hora y deportivas.

Berna.—22.—Canciones.

Bruno.—20'30. Concierto.

Roma.—20.—Concierto.

Estocolmo.—19'45.—Concierto.

Oslo.—20'30.—Concierto.

Langenberg.—21. — "El almirante", opereta. Noticias de última hora y deportivas. Juicios y cotizaciones.

Berlín.—20'30.—Gran concierto sinfónico.

Daventry.—20'30.—Concierto de orquesta.

Bruselas.—20'50.—"Guglielmo Ratcliff", ópera de Mascagni.

EL ORZAN
SE VENDE desde las siete de la mañana, en la nueva Casa de Publicaciones
«La Ciudad Ilustrada»
DAMAS, 7. - LA CORUNA

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE LA CORUÑA

Con tiempo espléndido y bastante concurrencia, se celebraron ayer en nuestra ciudad los partidos correspondientes al "Torneo infantil de la Coruña".

Los resultados fueron los siguientes:

En Riazor, empataron el "Marino" y el "Asturias" a un tanto y el "Europa" venció al "Sin Querer" por 3-0.

—

En Monelos, el "Tomasinos" venció al "D. Alavés" por 7 a 0. El "Deportivo Coruñés" y el "Célebre" empataron a un tanto. El "Racing Galicia" venció al "Holanda", por 4-2 y el "Furia" venció al "Coruña" por 3-2.

En todos estos partidos hubo orden perfecto, pués solo se suscitó un incidente por usar un jugador camiseta distinta a los demás.

En este torneo se disputan cuatro copas.

En Vilaboa contendieron el "Anderson", de esta ciudad, y el "Célta de Rutis", venciendo este por 2-5.

En Monelos y en partido de desquite, el "Vitoria" venció al "Fene-Ferrol" por 3-1, tras una verdadera batalla campal.

EL DEPORTIVO VENCE EN SANTIAGO POR 4-0

El campeón gallego fué anteayer, domingo, a Compostela para contender con el "Santiago Sporting"

El "Deportivo" alineó el siguiente equipo: Isidro; Otero, Solla; Chiarroni, Lameiro, Antonio; Guillermo, Ramón, Pereiro, Alfredo y Pinilla.

Sin ser un momento dominado, el campeón gallego consiguió la victoria por 4 tantos a 0.

Del vencedor destacaron los defensas, Lameiro y Guillermo.

El partido gustó, comentándose muy favorablemente la forma de los deportivistas.

LOS RESULTADOS DE AYER EN TODA ESPAÑA

En Madrid, el "Athletic" venció al "Nacional por 3-1.

Y el ""Madrid", derrotó a duras penas al "Unión Sporting", que en los últimos momentos se desmoralizó, por 5-2.

En Zaragoza, el titular sucumbió ante el "Iberia" por 2-1.

En Santander, en torneo del campeonato regional, el "Racing" venció a la "Gimnástica" por 6-1.

En Barcelona, el "Europa" venció al "Valencia" por 5-0.

En Huelva, el "Linense" perdió con el "Recreativo" por 6-5.

En Bilbao, "Arenas" venció al "Real Unión", compuesto en su mayoría de reservas, por 9 a 0.

En la mismo ciudad, el "Athletic" venció al "Tolosa" por 4 a 1.

LA ASAMBLEA FEDERATIVA DEL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo se celebrará en Santiago la asamblea de la Federación Gallega para la constitución del Comité y Directiva, confección de presupuestos y calendario, etc. etc.

Asistirán todos los clubs que tienen campo y parece que de ella saldrán importantísimos acuerdos.

"REAL SOCIEDAD".—"DEPORTIVO"

El próximo domingo contenderán en Riazor la "Real Sociedad", de San Sebastián, y el "Real Club Deportivo".

Parece que el "Deportivo"que viene entrenando con extraordinario cuidado, se presentará en la siguiente forma; Isidro; Otero, Solla; Guillermo, Lameiro, Fariña; Besada, Ramón, Pereiro, Alfredo y Pinilla.

En la "Real Sociedad" vendrán, entre otros, Izaguirre, Marculeta, Yurrita, Triно, Bienzobas y Cholín, todos ellos notabilísimos jugadores de fama peninsular.

SE DICE...

Que dentro de pocos días llegará a La Coruña un notable elemento canario para el "Deportivo" y que no será difícil que un distinguido elemento local se pase a las filas blanquiazules.

Que el "Emden" ha adquirido un magnífico centro, no inferior a Cuesta, según nos aseguran.

Que este club está realizan una intensísima campaña entre los clubs de tercera categoría, de donde sacará muy buenos elementos, modestos y entusiastas.

Que Rivera, el centro medio ferrolano padece una enfermedad que no le permitirá salir al "field" en bastante tiempo y que para entonces...

Y que ya hubo varias multas a algunos jugadores deportivistas por no asistir a los entrenos.

REY EN LA CORUÑA

Anteayer llegó a nuestra ciudad el defensa deportivista Ramón Rey, que comenzará inmediatamente sus entrenos.

Deporte náutico

LA TRAVESIA DE LA BAHIA

Parece estar ya decidida en firme la fecha del 23 del corriente para celebrar la prueba de natación de este nombre, cuyas bases publicábamos en nuestro último número.

Como detalles complementarios de las bases de la prueba podemos añadir que ésta será cuidadosamente organizada por el "Club Náutico", cuya flotilla de embarcaciones acompañará a los nadadores durante todo el recorrido.

A bordo de las mismas irán varios elementos del "Club" organizador, que desempeñarán el cometido de jueces de ruta.

En la meta de llegada, escalerilla de la Darsena, frente al edificio en construcción del "Club"—, se colocará el Jurado calificador de las pruebas, haciéndose la clasificación por riguroso orden de llegada.

Se cronometrará el tiempo invertido por el primer nadador, que servirá de primer tiempo-record de la prueba, que como en las bases se dice, se celebrará todos los años.

La inscripción para esta prueba es individual y los nadadores que en la misma participen, pueden hacerlo por un club o sociedad, debiendo hacerlo constar así al inscribirse.

Los que no participen por ninguna sociedad, deben hacer constar su categoría de independientes.

Se admiten las inscripciones en el local accidental del "Club", librería de los Sres. Zincke Hermanos, en el Cantón Grande.

EL WATER-POLO

El domingo por la mañana se celebró un partido de water-polo entre dos equipos formados por elementos del "Club Náutico".

El equipo A venció al B por 4-0, terminando ambos la prueba incompletos.

Arbitró el aficionado Sr. Bremón, que lo hizo a satisfacción de todos los jugadores.

IMPRESIONES

EL RÉGIMEN SOVIÉTICO

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

París.—El corresponsal de la Agencia Atlante ha podido conversar con una alta personalidad argentina que acaba de regresar de Rusia, que le ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Acabo de realizar una excursión en el "Cap Polonio", en la que han tomado parte cuatrocientos turistas, principalmete españoles y sudamericanos, deseosos, como yo de darse cuenta de la verdadera situación por que atraviesa la Rusia soviética.

El "Cap Polonio" es uno de los rarísimos buques que tocan tierras rusas, lo que es posible gracias a la franca amistad que reina en Alemania y Rusia.

Esta es la primera impresión que he sacado de mi viaje: la estrecha colaboración que se observa entre los elementos directivos de Alemania y Rusia. En efecto, son innumerables los ingenieros, jefes de industrias, los instructores militares que Alemania envía constantemente a Rusia.

La mejor organización de los bolcheviquse es la de su propaganda. Hay en Leningrado y en Moscú millares de guías que hablan todos los idiomas extranjeros y las distintas lenguas usadas en las provincias del inmenso imperio ruso.

Los Soviets se preocupan con singular afán de los niños, pues dicen que las personas mayores están demasiado formadas ya para inculcarles la nueva doctrina.

RUIZ DE VELASCO.

M. CORREDOIRA
MÉDICO
de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris
Especialista en enfermedades del Pecho
Rayos X.—Pneumotorax artificial
San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Tomás de Villanueva, Sofía e Irene.

Idem de mañana.—La aparición de la Virgen de la Saleta y Santa Irene.

Los Cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores en Santa Bárbara.

SAN TOMAS DE VILLANUEVA

Fué la gloria de España. Tenía gran de amor a los pobres, se conservó siempre puro y casto y tuvo especial devoción a María Santísima. Fué educado por sabios maestros de letras y ciencias profanas, pero en especial en las religiosas; amaba el retiro y por esto se hizo Agustino y de virtud en virtud llegó a la perfección cristiana; levantó gran fama de sí como orador y como literato, no quiso aceptar la sede Arzobispal de Granada pero tuvo que aceptar después la de Valencia. Cuidó con celo su diócesis y supo trasfundir en el clero y en el pueblo la piedad, la virtud y las buenas costumbres. Lleno de virtud y de grandes méritos, dejó la tierra en 1555 en concepto de santidad.

EL ORZAN se vende en Corcubión en la casa número 24 de la calle de Antonio Porrua.

EL ACTO DEL DOMINGO

LA APERTURA DEL CURSO ESCOLAR

El domingo último, a las doce de la mañana, se celebró en el nuevo salón de sesiones del Palacio Municipal el acto de la apertura del curso escolar para 1928-29.

Los niños y niñas de las escuelas municipales del término municipal ocuparon la parte alta del nuevo salón, o sea la gradería destinada al público.

Los maestros y maestras ocuparon los puestos que se les habían designado en el salón.

Presidió el acto el gobernador civil señor Muñoz Garde, a quien acompañaban el alcalde accidental señor Domínguez de la Cámara, las directoras de la Escuela Normal de Maestras doña Mercedes Tella, y de las de párvulos Da Guarda doña María Barbeito, el director del Instituto señor Pérez Barreiro; el catedrático de la Escuela de Comercio señor Fariña, y los vocales de la Junta local de primera enseñanza señor Sanz, Lozano y García de Dios.

Declarado abierto el curso por el gobernador civil ,procedióse acto seguido al sorteo de los siete premios de 50 pesetas por cuenta del legado de doña Luisa Pereira, para los niños y niñas de las escuelas del término municipal.

Previa una indicación del gobernador hizo uso de la palabra la concejala y profesora de las Escuelas Da Guarda señorita la Rosa Buján, la cual dedicó frases de elogio al señor Muñoz Garde por el interés que viene demostrando en cuanto respecta a higiene en las escuelas.

Luego dirigióse a los niños diciéndoles que estudiando podían ser los hombres del mañana, los hombre que harán mas firme la labor de los maestros.

El breve discurso de la señorita Buján, fué acogido con aplausos.

Habló después el señor Piñeiro, diciendo, entre otras cosas, que la obediencia es consecuencia de la humildad.

Refiriéndose ael niño y al maestro dijo que éste necesita respetar la libertad infantil, siempre dentro de los límites de la educación, el respeto, la obediencia y la aplicación.

Expuso la necesidad de la creación del Tribunal para niños, y terminó diciendo "Hagamos Patria, una Patria grande, que ello está encomendado a los maestros y a los niños.

También el señor Piñeiro fué aplaudido.

A continuación se hizo la entrega de los premios consistentes en juguetes, cajas de papel y sobres, pañuelos, etc. etc. a tres alumnos por cada una de las escuelas siguientes:

De niños:escuelas de la calle de Damas, Orzán, Pastoriza, Santa Margarita, Da Guarda (primero al cuarto grado), Fernández Latorre, San Roque, (Visma), Monelos, Los Castros, Piedralonga, la Canteira, Vioño, la Moura, Mesoiro, San Agustín, Torre y Hospicio, y las de niñas: Da Guarda (primer al tercer grado), Fernando González, Panaderas, , Pastoriza, Santa Margarita, Monelos, Los Castros, Lages de Orro, Piedralonga, Vioño, la Canteira, Peruleiro (Visma), Mesoiro, San José, Ciudad Altae, Hospicio, Fernández Latorre y Graduada aneja a la Normal de Maestras (del primer al sexto grado).

Los premios por cuenta del legado de doña Luisa Pereira, invertidos en libretas de la Caja de Ahorros, correspondieron a la tercera sección de la Normal de Maestras, escuela de niños de Vioño, cuarta sección de Da Guarda (niños), calle de la Torre, Hospicio y Fernández Latorre.

Se entregaron también las libretas que quedaron del pasado curso, a Milagros Fernández, de la escuela de Linares Rivas, Sabina Morales de la primera sección de la escuela Da Guarda, Bernardo Valcárcel, Teresa Barreiro y América Soler. de la Escuela de Párvulos Da Guarda.

El alcalde felicitó a los maestros y a los niños premiados y dió un viva al gobernador, que fué contestado por los concurrentes al acto.

Por el útimo el gobernador dijo que los premios concedidos significaban el amor al estudio, y ensalzó la labor de la enseñanza, añadiendo que cada día debiera abrirse una nueva escuela.

Aconsejó a los niños la obediencia a los padres y a los maestros y terminó victoreando a España y al Rey.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

Un camión baja las escaleras de la Plaza

Ayer a mediodía ocurrió en la calle de la Plaza un accidente, que no tuvo graves consecuencias, gracias a la pericia y serenidad del chófer Aniceto Galindo Ortega que conducía el camión número C-2.155.

Este vehículo se dirigía a la fábrica de cajas de cartón establecida en dicha vía, y por no haber obedecido los frenos, se deslizó por las escaleras allí existentes.

El conductor dándose cuenta del peligro se aguantó al volante e hizo sonar la bocina, por lo cual las muchas personas que a dicha hora había en aquel lugar, dejaron paso al camión, que fué a parar cerca de los puesto del pescado.

Ni el coductor ni el coche sufrieron el menor daño.

Una mujer llamada María Díaz, de 42 años, se desmayó al presenciar lo ocurrido, y fué llevada a la Casa de Socorro, donde se consiguió que recobrara el conocimiento, pero no el habla.

Después de atendida fué trasladada a su domicilio.

Teatro Rosalía Castro
MAÑANA: COLOSAL ESTRENO
del grandioso cinedrama nacional
ROSAS y ESPINAS

La residencia de estudiantes

Los Ayuntamientos de Mondoñedo, Viana, Boiro, Rábade, Cabañas, Fornelos, Carbia, Cee, Outes y Mellid han remitido al Rectorado las cantidades consignadas en sus presupuestos con destino a la Residencia de Estudiantes.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Pontevedra también hizo efectiva la cantidad con que se ha suscrito.

VIAJEROS

Regresaron anteayer de Madrid el alcalde señor Casares Bescansa, los concejales, el secretario señor Martín y todo el pesonal subalterno del Ayuntamiento y de la guardia municipal que tomaron parte en el homenaje al Gobierno, y los señores Fraga (D. Enrique), Silveira, Salorio (don (Demetrio).

— De San Sebastián, el presidente de la Cámara de Comercio don Rogelio Fernández Conde y los representantes de las corporaciones locales que asistieron al Congreso nacional de pesca.

— De su excursión en automóvil por Galicia, Asturias y León, los señores de Pérez López (D. León), acompañados de los señores de Blanco.

— De Alemania y Francia, don Saturnino Escudero, su señora y don José Mazorra.

— En el vapor "Orduña" embarcó ayer don Fernando Marchesi Alsina, que se dirigo a Londres.

— Llegó ed Andalucía el distinguido publicista don Blás Infante, hermano del juez de insterucción del distrito de la Audiencia de esta capital don Ignacio Infante.

— Regresó de Mugía el novelista don José Más.

— Regresó del balneario de Molgas D. Antonio Boudón con su señora.

— Salieron para Madrid los señores de Currás con su hermana política la señorita Alicia Puente Rodríguez.

— Está en La Coruña nuestro querido amigo y antiguo convecino don Cándido Pieltain.

— Salió para Santiago el ilustre escritor D. Luis Bello.

Turistas portugueses

El domingo llegó a La Coruña un autocar en el que viajan treinta turistas portugueses, que vienen recorriendo nuestra región ávidos de admirar las bellezas que encierra.

Estuvieron ya en Pontevedra, La Toja, y Santiago.

Durante su estancia en La Coruña recorrieron la población, de la que se mostraron complacidos.

De aquí siguieron viaje a Ferrol, donde pernoctaron.

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garanizado. Precios muy económicos.
El Todo de Ocasión
Compra-venta—SAN ANDRES, 92

En el Casino de Clases

UNA CONFERENCIA

Ante numerosa concurrencia pronunció ayer, a las seis de la tarde, su anunciada conferencia, en el Casino de Clases, el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Eduardo Pérez Agudo.

Presidieron el acto el gobernador militar Sr. Pérez Herrera, y los coroneles de los regimientos de Isabel la Católica y caballería, y de la Comandancia de la guardia civil.

Hizo la presentación del conferenciante el vicepresidente del Casino Sr. Vidal, sargento de carabineros.

El Sr. Pérez Agudo desarrolló el tema "Maravillas naturales del continente americano".

El conferenciante fué muy aplaudido.

A las once de la mañana de hoy dará otra conferencia en el cuartel del regimiento de Isabel la Católica, desarrollando el tema "El descubrimiento de América".

En días sucesivos dará el Sr. Pérez Agudo las siguientes conferencias:

Día 19, a las once, a las fuerzas de intendencia y sanidad, en el cuartel de las Primeras; tema "La conquista de América".

Día 20, a la misma hora, a las fuerzas de artillería y caballería, en el primero de dichos cuarteles; tema "La colonización de América y estado actual de las naciones hispanoamericanas".

Teatro Linares Rivas
Empresa Méndez
HOY, MARTES
ESTRENO de la sensacional película en siete grandes partes, interpretada por el famoso atleta
Bartolomé Pagano (Maciste)
y titulada:
Maciste en la jaula de los Leones
Asunto de gran sensación, primorosamente llevado a la pantalla
Butaca de patio, 0'75. - Entrada general, 0'25
MAÑANA: ¡GRAN SUCESO!
ESTRENO de la interesantísima producción dedicada al Cuerpo de Correos, titulada:
El asalto al ambulante de Correos

Estas conferencias serán presididas por el gobernador militar.

El día 21, en los locales del regimiento de Isabel la Católica, hará el resumen general del ciclo de conferencias con el tema "La patria grande".

Esta última conferencia será presidida por el capitán general.

DE LUGO

DEL TREN A LA VIA

(POR TELEFONO)

MUERTE DE UN SACERDOTE

Lugo 17 (21 h.)

Cuando regresaba ayer el tren especial que condujo a la expedición lucense que había ido a Madrid, y al llegar cerca de Montefurado, se abrió una de las portezuelas cayendo a la vía el sacerdote don José Rocha, vecino de Villameá.

Detúvose el convoy y fué recogido el sacerdote conduciéndosele al furgón, donde le reconocieron varios médicos que iban en el tren, los cuales le apreciaron gravísimas heridas y la fractura del cráneo.

Al llegar el tren a Monforte fué trasladado el señor Rocha al hospital, donde falleció poco después.

El accidente produjo honda impresión en los expdeicionarios.

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

Procedente de Santiago estuvo en esta ciudad el obispo de Mondoñedo señor Solís.

Almorzó en el palacio episcopal con el prelado de Lugo.

A las cinco de la tarde siguió viaje a Mondoñedo.

RODRÍGUEZ.

UN ANIVERSARIO

La República de Chile

Hoy conmemora la República de Chile su independencia nacional y celebra su festividad patriótica.

En el progreso y avance de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas ocupa este país un destacado lugar.

Sus inmensas riquezas naturales, su extenso territorio cruzado de norte a Sur por red ferroviaria, la fecundidad de sus valles extendidos al pié de los altos pinachos de los Andes, sus industrias y su activo comercio, colocan a Chile entre los países más atrayentes y de más rápidos progresos y adelantos.

Sus relaciones comerciales se han ido acrecentado en tal forma que hoy día alcanzan a todos los países del orbe. La exportación de sus productos, con especialidad de su nitrato que ocupa el primer lugar y el cobre el segundo en los países de todo el mundo, abarca en grandes proporciones los más lejanos mercados.

Ultimamente experimentó el país una gran evolución en orden a su Gobierno y a su política interna.

Cúmplenos significar en este aniversario nuestros parabienes y saludos a sus representantes en España y por medio de ellos ofrecer nuestros votos por la prosperidad y ventura de aquella nación.

Crónica local

El Bazar LOS DOS PRECIOS recibe todos los días novedades para las secciones de 0'95 y 1'95.—*San Andrés, número 12.*

Vejez del marino.—Con destino a la Vejez del marino se recibieron en la Comandancia de Marina, 25 pesetas de don Joaquín Ponte Naya.

Casa Freijal

Desde el lunes al jueves próximo realización de retales y artículos de fin de temporada.

La Sociedad Cooperativa tranviaria de casas baratas acordó designar arquitecto de la misma a don Antonio Tenreiro y nombrar presidentes honorarios a don Pedro Barrié de la Maza y don José Agudín Aspe.

El Dr. Gradaille

por asistir al Congreso y Exposición de Medicina y Ciencias Naturales alemanas que durante este mes se celebra en Hamburgo, deja encargado a su compañero y colaborador el Dr. Sánchez Mosquera, de la Consulta de la Vista.

Doctor M. Sánchez Mosquera
Consulta y operaciones de la vista
De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.
Calle de Compostela, 6-primero

LEYA DAÏNOW
DENTISTA
Médico dental de la Facultad de San Vladimiro, Kieff (Rusia)
Horas de consulta: De 9 a 1 y de 3 a 7
La Coruña: Linares Rivas, 16-1.º

El retrato más perfecto hasta el día:
FOTO-RADIO-COLOR. Patentado por
SAMANIEGO

2009 Ministerio de Cultura

DEL PUBLICO

El traslado de una escuela

Nos visitaron ayer varios vecinos de Eirís de Arriba, en representación de los habitantes de aquel populoso lugar, con objeto de solicitar nuestro apoyo para que la escuela de niños actualmente instalada en Eirís, no sea trasladada a Monelos, como se pretende.

Hasta ahora la escuela estuvo en Eirís de Arriba, que por su centricidad y mejor emplazamiento es el punto más extratégico para ello, pero como la casa que tenía de residencia no reunía las indispensables condiciones, el Ayuntamiento la ha clausurado y trata de trasladarla a Monelos, al parecer. Lo primero es muy razonable, pero ya no lo es tanto lo segundo, puesto que en el propio Eirís de Arriba ofrecen una casa nueva, inmejorablemente acondicionada para instalar en ella la escuela. Si esta razón no bastase para disuadir al Municipio y conservar el primitivo emplazamiento de la escuela, es preciso tener en cuenta que de los siete lugares que constituyen aquel distrito —Eirís de Arriba, Eirís de Abajo, Casanova, Canteira, Castaño, Cernadas y Monserrat—, el primero es el más céntrico, mientras que de Monserrat a Monelos, por ejemplo, hay más de un kilómetro.

Los razonamientos expuestos por nuestros visitantes nos parecen tan justificados, que no vacilamos en acogerles y trasladarlos al Ayuntamiento, en la esperanza de que éste los atenderá como merecen.

Caída desgraciada

El acogido en el Hospicio provincial Maximino Julián Ruiz, de 17 años, tuvo la desgracia de caerse ayer al suelo en la Avenida de la Marina y se fracturó el cúbito y el radio derechos.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

EL SUCESO DE ANOCHE

Una riña y un herido

Anoche riñeron en la Avenida de la Marina David Paredes Rodríguez y Tomás Ortiz Moltó, alias "Valencia".

Después de ponerse como trapos durante un gran rato, se fueron a las manos, y el "Valencia" sacó una navaje y se abalanzó a su adversario, causándole una herida de doce centímetros de extensión en el pómulo izquierdo, otra en el cuello y contusiones y erosiones en la cabeza y el pecho.

El "Valencia" al advertir la presencia de una pareja de Seguridad, se dió a la fuga.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro, donde lo curaron, calificando su estado de leve.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Pilar Nombre Trashoras, Virtudes Fernández Rey, Vicente Sánchez García, María Pena Catoira, Gabriel Martínez Arias y María Rey Callejo.

Defunciones: Angela Blanco Hermo, diez días, (meningitis tímica); Tertuliano González González, veintiún días (enterogastrorragia); Manuel Rua Mato, 66 años (apoplegía); Julio Longueira Díaz, nueve días (gangrena); Jesús Márquez Barrios, doce días (sífilis congénita), y Rosendo Nogueira Pazos, 26 años (tuberculosis meníngea).

Matrimonios: José Airado Fernández con Manuela Salorio Canosa.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Manuel Pazos Neira, Dolores González Vecino y Manuela Obelleiro Ferreiro.

Defunciones: María Vázquez Veira, 30 años (enteritis); Raúl Calviño Riesco, cuatro meses, (eclampsia infantil); Vicente Páramo Gómez, 33 años (miocarditis); Manuel Rodríguez Iglesias, nueve meses (gastro enteritis infantil) y Emilia Mouriño Fernández, 46 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Evaristo Vila Feijide con Dolores Vázquez Mosquera y Manuel González Martínez con María del Pilar Estevez.

El Puerto

Entraron los vapores "Florinda", procedente de Canarias y Cádiz, con carga general; "Marqués del Turia", de Barcelona y Villagarcía, con idem; "Piquera", de Gijón, con carbón; "Monte Louro", de Ortigueira, en lastre; "Reocin", de Bayona, con superfosfatos; "Ravens Point", de Liverpool, Bilbao, Santander y Ferrol, con carga general; "Orduña", de Valparaiso y la Habana, con pasaje, y el velero "María Dolores", de Camariñas, con carga general.

Fueron depachados los vapores "Florinda" para Bilbao y Pasajes, con carga general; "Marqués del Turia", para Gijón, Santander y Bilbao, con idem; "Ravens Point", para Barcelona, con idem; "Orduña", para Santander, con pasaje, y los veleros "Tritón", para Camariñas, y "Pepita", para Noya, con carga general.

EL "ORDUÑA"

Procedente de Valparaíso y la Habana entró ayer el vapor "Orduña", de la Campañía del Pacífico, con 81 pasajeros para La Coruña y 344 en tránsito.

A las nueve de la noche zarpó para Santander, La Pallice, Liverpool, después de tomar 9 pasajeros de primera clase, 11 de segunda y 17 de tercera.

Entre los pasajeros que traía para Liverpool figuraba el ministro de Cuba en Londres.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Marqués del Turia" trajo para el comercio de esta plaza 30 toneladas de ferretería, arroz, vinos, mantequilla, cuerdas, cartón y otros artículos.

— El "Ravens Point" alijó en el muelle de Linares Rivas 26 toneladas de cloruro de cal, ferretería, felpas, tejidos, hojalata y otros artículos.

— Se esperan los vapores "Mariano Cano", "Cabo Tres Forcas" y "Cabo Quejo", con carga general para el comercio de esta plaza.

MAREAS PARA HOY

Horario de verano.—Pleamar: A las 6'13 de la mañana y a las 6'57 de la tarde.

Bajamar: A la 1'26 de la mañana y a la 1'29 de la tarde.

Información Telefónica

El «Jesús del Gran Poder»

Madrid 17.

UN TELEGRAMA DE PRIMO DE RIVERA

El marqués de Estella ha dirigido a los capitanes Jiménez e Iglesias un telegrama diciendo que celebra la llegada a Barcelona y Sevilla del "Jesús del Gran Poder" con sus bravos tripulantes, en los días en que los sentimientos patrióticos están más exaltados.

LO QUE DICEN JIMENEZ E IGLESIAS

Los capitanes Jiménez e Iglesias han dicho que si la Dirección de Aeronáutica les autoriza para ello volverán a efectuar el vuelo en el invierno próximo; pero lo harán sin que nadie se entere y en el mismo aparato, que ha resultado magnífico.

Mañana llegarán los aviadores a Madrid.

LA LLEGADA.—RECIBIMIENTO.—MANIFESTACIONES DEL CAPITAN JIMENEZ.

Madrid.—A las once y media de la mañana aterrizó en el aródromo de Getafe el avión "Jesús del Gran Poder", sin novedad.

El aparato había salido a las nueve de la mañana de Sevilla, deteniéndose sus pilotos en Cáceres y Toledo.

En el momento del aterrizaje estaban en el aeródromo el capitán general de Madrid, el gobernador militar y muchos aviadores de la base aérea de Madrid.

El capitán Jiménez manifestó que había de felicitar a la casa constructora del aparato por el buen rendimiento que permite.

Añadió que se encuentra muy satisfecho del viaje, aunque no se haya conseguido el objetivo propuesto.

JIMENEZ E IGLESIAS A LA DIRECCION DE AERONAUTICA.—NUEVAS MANIFESTACIONES DE JIMENEZ.

Madrid.—Desde el aeródrmo de Getafe se trasladaron los aviadores del "Jesús del Gran Poder" a la Dirección de Aeronáutica, donde fueron recibidos por el jefe accidental teniente coronel Lallave, el teniente coronel Herrera, comandante Franco y Rueda y otros jefes.

Los periodistas, que esperaban la salida de los aviadores, hablaron con ellos pidiéndoles nuevas declaraciones.

Jiménez dijo que estaba muy satisfecho del vuelo a pesar de no haber podido realizar el propósito que lo inspiraba. Confirmó que el vuelo había sido magnífico no obstante los cambios climatológicos e incidentes atmosféricos. Refiere que a las quince horas de vuelo habían adquirido el convencimiento de que lograrían su objetivo, porque el rendimiento del aparato era magnífico.

Confirmó también que la causa de la avería fué la tempestad de arena que no habían podido sortear. Están encantados del trato recibido de sus compañeros los aviadores ingleses. Dicen que la temperatura en el país donde aterrizaron no baja de 48 a 50 grados a la sombra y que en las habitaciones tenían temperaturas de 36 grados.

La vuelta fué incomparablemente mejor. En cuanto a proyectos manifestaron que notenían ninguno y que esperan lo que les manden sus jefes.

Información política

EL PATRONATO DE LA MONTAÑA DE MONTSENY.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento han confeccionado un Real decreto constituyendo el Patronato de la Montaña de Montseny que se encargará de la créacción de un Sanatorio y de fomentar el turismo y los deportes.

Los gastos correrán totalmente a cargo del Estado, en cargándose la Diputación provincial de la administración.

LA FIESTA NACIONAL DE MEJICO.—CONFRATERNIDAD HISPANO-MEJICANA.

Madrid.—Con motivo de celebrarse la fiesta nacional mejicana se verificó ayer una recepción en la legación de Méjico en Madrid, concurriendo numerosos elementos de la colonia mejicana.

El ministro de Méjico, D. Enrique González Martínez y su esposa, obsequieron a los concurrentes.

El ministro pronunció un discurso realzando la confraternidad que existe entre los dos países.

PRESTAMOS DEL BANCO DEL CREDITO LOCAL.

Madrid.—El Banco del Crédito Local ha acordado los siguientes préstamos:

Al Ayuntamiento de Celanova (Orense), 87.600 pesetas; al de Chantada (Lugo), 500.000, y a Marín (Pontevedra), 100.000.

SALON PARIS. Cinematógrafo de Moda

Se proyecta hoy:

PERDIDA EN PARIS

Un viaje al eterno atractivo PARIS, lo constituye esta película, en la que la lindísima **BEBE DANIELS**, recién llegada de América, se encontró perdida y sin un céntimo en el gran torbellino de PARIS.

La Gaceta

LOS INSPECTORES VETERINARIOS

La "Gaceta" del lunes publica una real orden de Gobernación haciendo extensivo a los inspectores veneterinarios municipales el carácter de autoridad sanitaria otorgado a los inspectores municipales de Sanidad.

Ordena que se les provea de un carnet de identidad extendido por los gobernadores civiles a pticion de los interesados y previo informe del Colegio veterinario.

LAS GRANDES CATASTROFES

La isla de Puerto Rico asolada por el huracán

DOSCIENTOS MUERTOS. — PERDIDAS IRREPARABLES.—TEMORES DE PESTE LOS DAÑOS DEL TORNADO EN OTRAS REGIONES

San Juan de Puerto Rico.—El ciclón desencadenado el viernes ha devastado toda la isla. La catástrofe adquiere por momentos mayores caracteres conforme se van conociendo más detalles.

El número de muertos pasa de 200 y el de heridos aún no se conoce con exactitud. Medio millón de personas han quedado sin albergue.

Los daños materiales se calculan en 50.000.000 de dólares. Todos los hombres que están en disposición de poderlo hacer se dedican intensamente a los trabajos de reconstrucción.

San Juan de Puerto Rico.—En toda la isla se han provocado numerosos incendios y grandes desprendimientos de tierras que aumentan la triste situación del país.

La miseria aumenta extraordinariamente, en especial en las regiones centrales.

Cada vez s mayor el peligro de que se desarrolle una epidemia por la escasez de agua.

Nueva York.—Se calcula en 13.000.000 de libras los daños causados por el último tornado en los edificios.

Las pérdidas en las cosechas son también considerables.

Jackosonville.—El huracán ha desvastado una faja de terreno de 90 millas hasta la ciudad de Miami.

El viento llegó a llevar una velocidad de 103 millas. La región Oeste ha quedado completamente incomunicada.

Los efectos del huracán han sido muy grandes. No se sabe teodavía con exactitud la importancia de los daños.

Congreso de la Federación nacional de mineros

LAS SESIONES DEL DOMINGO.—DEBATE SOBRE LA CONDUCTA DEL COMITE EJECUTIVO.

Madrid.—A las diez de la mañana de ayer reanudó sus tareas en los locales de la federación de la edificación en la Casa del Pueblo, el Congreso de la Federación Nacional de Mineros, presidiendo el compañero Marcos y actuando de secretario Ranllat.

Se leyeron adhesiones de los camaradas de la federación de la edificación, de la juventud socialista y otras entidades obreras.

Se examinaron y aprobaron las cuentas pasándose a discutir la conducta del comité ejecutivo. Interviene en el debate Llaneza, aclarando algunos puntos planteados por Peña y Parrado.

Timoteo García habla en nombre de la federación de Bilbao, mostrándose disconforme en lo que respecta a la impresión del reglamento y a la Comisión del Combustible.

Rectifican Llaneza y Peña y sin recaer acuerdo se levanta la sesión a la una y media.

A las cuatro de la tarde se reanuda leyéndose la adhesión de la sociedad de mineros de Villaodrid, que se acaba de recibir.

Sigue el debate sobre la conducta del comité ejecutivo. Después de amplio debate se pone a discusión el proceder de los mineros de Alcadén con la federación nacional.

Interviene Llaneza acordándose facultar a la ejecutiva para que entable nuevas relaciones con aquellos compañeros.

A las ocho se levanta la sesión.

LAS SESIONES DE AYER.—PONENCIA Y ELECCION DEL NUEVO COMITE.—CLAUSURA.

Madrid.—Hoy a las diez de la mañana reanudó sus tareas el Congreso.

Se discutió la ponencia sobre reclamaciones al Gobierno y cuestiones de propaganda.

Peña hizo aclaraciones sobre el incumplimiento de ciertos puntos de la ley de utilidades, aprobándose el dictamen.

Se eligió parcialmente el comité ejecutivo: presidente, Llaneza; secretario, Ramón Fernández Peña, y tesorero, José Parrado.

Los restantes miembros los designará la federación de Asturias, en cuya región residirá en adelante el comité ejecutivo.

Se acordó que la federación se constituya en sindicatos de industria en las distintas poblaciones mineras y constituir los Comités paritarios con arreglo a la ley.

El compañero Marcos pronunció el discurso de clausura congratulándose de la importancia de los acuerdos.

A las dos y cuarto se clausuró el Congreso.

Los congresistas marcharon a la Bombilla, donde hubo un banquete íntimo.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Arizada

HOY, MARTES

A las 7 y tres cuartos tarde y 10 y tres cuartos noche

ULTIMAS PROYECCIONES

de la colosal y grandiosa comedia *súper-diana*, titulada:

Noche Nupcial

Magistral creación de la bella y célebre artista

LILY DAMITA

La estrella de las piernas maravillosas

Bolsas y Mercados

DIA 17 DE SEPTIEMBRE

Anterior	MADRID	Corriente
	Fondos públicos:	
76 25	Interior 4%	76 10
00 00	Exterior 4%	90 60
85 25	Amort. 4% 1908	85 25
93 50	Id. 5% 1917	94 40
95 00	Id. 5% 1920	95 75
105 00	Id. 5% 1926 s. imp.	105 00
105 25	Id. 5% 1927 s. imp.	105 15
92 85	Id. 5% 1927 c. imp.	99 00
99 90	Id. 4 ½ 1928 s. imp.	99 95
96 00	Id. 4% 1928 s. imp.	96 00
76 90	Id. 3% 1928 s. imp.	76 95
105 00	Dda. Ferrov. 5%	000 00
94 00	Ced. Bco. Hipot. 4%	94 00
99 40	Id. id. id. 5%	99 40
112 00	Id. id id. 6%	111 50
103 75	Ced. B. Crédito Local. 5%	103 45
000 00	Idem, idem 5 y ½ %	000 00
	Acciones	
000 00	Banco de España	582 00
505 00	Id. Hipotecario	506 00
000 00	Id Hispano-Americ.	000 00
240 00	Id. E. Rio de la Plata	242 00
468 00	Id. E de Crédito	465 00
240 00	Cía. Arrendat. Tabacos	240 00
147 50	Cía. Arrendat. Petróleos	147 50
157 00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.)	157 00
57 75	Id. id. id. (Ord.)	57 75
000 00	F. C. Norte de España	622 00
593 00	F. C. M. Z. A.	594 00
00 00	Sdad. Duro-Felguera	78 00
1425 00	U. Esp. de Explosivos	1456 0
186 00	Metrop. A. XIII	186 00
147 00	Sdad. Madril. de Tranvías.	149 00
99 40	Cía Telefónica 7%	99 75
000 00	Unión y Fenix Español	000 00
000 00	U. Resinera Española	000 00
	Obligaciones:	
000 00	Trasatlántica 6% 1926	104 00
000 00	F. C. Tánger-Fez 6%	105 00
00 00	Marruecos 5%	00 00
000 00	Azucarera 5 ½ %	000 00
103 25	Peñarroya 6%	103 25
600 00	Compañía Asturiana 6%	103 50
94 90	Fábrica de Mieres 6%	00 00
	Bonos:	
000 00	Constructora Naval 6%	000 00
95 25	Azucarera 6%	000 00
2610 00	Cías Hipotec. Argent. 6%	2610 00
	Combios:	
23,65	París cheque	23 60
29,31	Londres id.	29 33
6 05	New York id.	6 04
00,00	Berlín id.	
00 00	Bruselas id.	
00 00	Roma id.	
00 000	Suiza id.	
	Portugal id.	
	Argentina id.	0 00
	BARCELONA	
	Obligaciones F. C.	
78 15	Norte 3%, 1.ª serie	00 00
76,00	Id. 3%. 2.ª serie	00 00
105 00	Id. 6% Especiales	000 00
108 00	Id. 5 ½ % Valencianas.	000 00
74 85	Id. 3% A.G.L. 1.ª Hip.ª	00 00
74,00	M., Z., A., 3% 1.ª Hip.ª	00 00
83 00	M., Z., A., 3% 2.ª Hip.ª	00 00
100 25	M., Z., A., 5% Serie F.	000 00
104 25	M., Z., A., 6% Serie G.	000 00
102 50	M., Z., A., 5½% Serie H.	000 00
104 25	M., Z., A., 6% Serie I.	000 00
47,65	Acciones F. C. Orense	00 00
785,00	Idem Chade	000 00
	BILBAO	
	Acciones	
000 00	Bco. Bilbao	000 00
0000 00	Bco. Vizcaya	000 00
0 00.00	Sota y Aznar	0000 00
128 00	Altos Hornos	0000 00
000 00	Resineras	000 00
000 00	C.ª Esp. Minas Rif (nom.)	000 00
000 00	Idem, idem, idem, (port.)	000 00
1410 00	Explosivos	000 00
	ORO	
29 10	Libras	00 00
115 00	Alfonsos	000 00
115 00	Francés	000 00
5 95	Dollars oro	0 00
5 94	Dollars billetes	0 00

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores, Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

Santa Catalina, núm. 11-bajo.

El Rey en Suecia

EN LA OPERA.—VISITA A UN CASTILLO

Estocolmo.—La función de gala en la Opera comenzó ayer a las nueve y media. Al entrar el rey Alfonso la orquesta interpretó la Marcha Real. Al retirarse los Reyes con el séquito el público los ovacionó.

Esta mañana el Rey asistió a una misa en la iglesia católica de San Eugenio, oficiando el obispo católico de Suecia. Terminada la misa visitó con el rey Gustavo el museo de Historia Natural, llamándole la atención la colección de vertebrados, especialmente de ballenas.

ALGO UTIL

Todas las personas que sufren de OBESIDAD, caída de la MATRIZ, VARICES, pero sobre todo los

HERNIADOS

señoras y niños, tienen positivo interés en visitar al justamente renombrado Ortopédico de París señor J.—E. RIGAL, nuevamente en esta región.

Por su METODO, NUEVO, COMODO, SEGURO, ECONOMICO, se obtienen las curaciones más sorprendentes y nadie, malgasta su dinero, porque, hasta en los peores casos, *nadie*, lo afirmamos, queda sin alivio verdad, sin verdadera comodidad, sin total satisfacción.

El Sr. J.—E. RIGAL, personalmente, —no un representante—os atenderá en:

PONTEVEDRA, domingo 23 Septiembre.—PALACE HOTEL

PADRON, lunes 24 Septiembre.—HOTEL FARIÑA

SANTIAGO, martes 25.—HOTEL SUIZO

LA CORUÑA, miércoles 26.—HOTEL FRANCIA.

BETANZOS, jueves 27.—HOTEL JOSE BARREIRO.

JUBIA, viernes 28.—FONDA VIUDA DE SECO.

FERROL, sábado 29.—HOTEL SUIZO.

PUENTEDEUME, domingo 30 Septiembre.—FONDA PIÑEIRO.

LUGO, viernes 5 Octubre.—HOTEL MENDEZ NUÑEZ.

SARRIA, sábado 6 de Octubre.—HOTEL ROMA

J. E. RIGAL - 69, Urgel - BARCELONA - (Matriculado)

LA TERRAZA

Hoy martes: Grandioso estreno de la gran producción Verdaguer en 6 partes titulada

La Condesa Oleuska

Sentimental comedia dramática de grandísimo interés interpretada por los notables artistas Elliot Dester y Edith Roberts.

Continental Exprés número 1

Servicio público para toda clase de encargos, los que serán servidos con urgencia y economía

Se admiten anuncios y esquelas mortuorias para «EL ORZAN»

Cantón Pequeño, 30, bajo (Estanco)

LA CORUÑA

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias utearinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax. Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15. Segundo

Consulta de once a una. Teléfono 346

Los Previsores del Porvenir

Capital 132 millones: Asociados 380 mil. Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, y quiera saber algo más de lo que sabe, pida folleto y Boletín Oficial en la Representación, Real 45.

Colección Labor

BIBLIOTECA DE INICIACION CULTURAL

124 volúmenes publicados

Tomo sencillo: 4'50 ptas.

Tomo doble: 8'50 »

ZINCKE HERMANOS

Librería - Papelería, Cantón Grande, 21.

Talleres de Imprenta, Galera, 43

Línea "Neptun" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA, aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24.

Agente en Bremen: *Rabien y Stadtlaender*

Agente en Amberes: *L'Agence Anversoise de Lignes Règulières S. A.*

Agente en La Coruña: *Felipe Rodriguez Rey*

El producto científico

Sleagénal LAFONT

Sarna

CURA RAPIDAMENTE LA

Sólido. Olor grato.

Precio: 1'50 pesetas.

Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia Sucesores Lafont.

BETANZOS

Para aficionados al teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de Declamación, tertulias y texto en varias Academias de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 30 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

EL ORZAN se vende en Mondoñedo en la :-: Librería de don Jesús Lombardía :-:

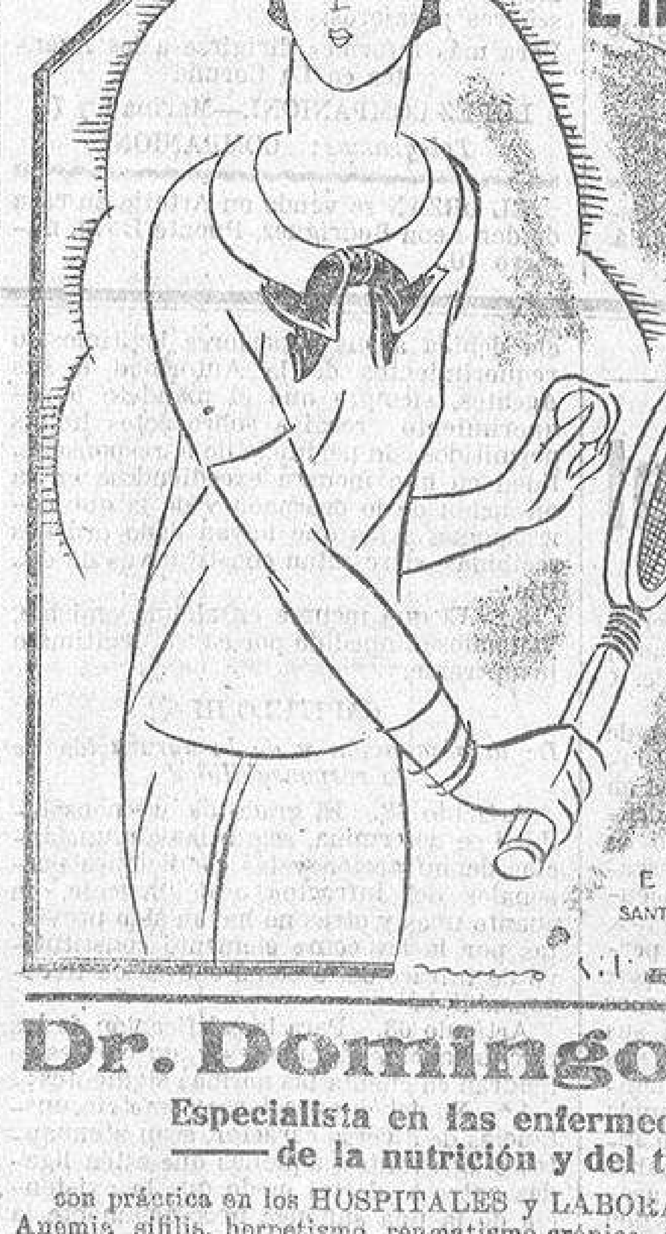

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad

(SOCIEDAD ANONIMA)

Acordado por el Consejo de Gobierno el reparto de 3 por 100, libre de impuestos, a las acciones como dividendo a cuenta de las utilidades del corriente año, queda abierto el pago del mismo desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, en las oficinas de esta Sociedad, Socorro, 6, de diez y media de la mañana a una de la tarde. Dicho pago se verificará mediante la presentación de los resguardos provisionales de las acciones

La Coruña, 15 de Septiembre de 1928.

P. A. del Consejo de Gobierno

EL SECRETARIO,

CARLOS PUGA PEQUEÑO

GRANDES TALLERES DE

BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 82

(TALLERES WONENBURGER)

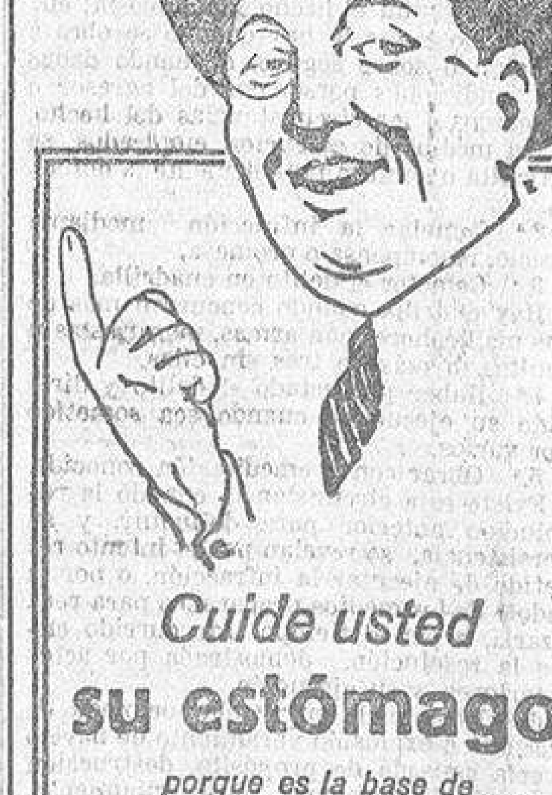

Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Dr. Domingo Andrade

Especialista en las enfermedades de la sangre, de la nutrición y del tubo digestivo

con práctica en los HOSPITALES y LABORATORIOS de MADRID y PARIS

Anemia, sífilis, herpetismo, reumatismo crónico, gota, diabetes, escrófula, enflaquecimiento, raquitismo, trastornos del estómago, hígado é intestinos, etc., etc.

Análisis de la sangre, orinas, jugo gástrico, etc.

Santa Catalina, 41, primero.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Automóviles a Ribadeo, Gijón y Oviedo

Se ha establecido un nuevo servicio directo y diario, que sale de La Coruña a las doce de la mañana, con enlace para Vivero en Villalba, por Murias y Orol.

Administración: Santa Catalina, 21 - Coruña

CORUNA Santiago-Villagarcía Pontevedra VIGO

Servicio diario con

AUTOMOVILES DE TURISMO EXTRARRAPIDOS

Salidas 8 mañana y 2'15 tarde

Administraciones:

La Coruña.—Castelar, 4.

SANTIAGO. — BAR PEREIRA

VILLAGARCIA — CASA PRADA

PONTEVEDRA. — PEDROSA

VIGO. — ZOILO IZQUIERDO

2009 Ministerio de Cultura

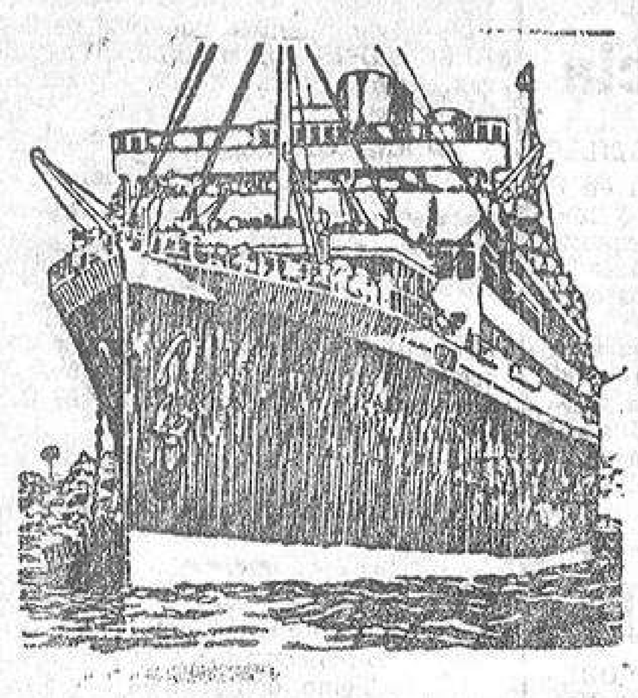

MALA REAL INGLESA

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrado
ARLANZA. . .	23 Sepbre. Ptas.	613,50	648,50
ALMANZORA	7 Octubre »	613,50	648,50
ANDES. . . .	28 Octubre »	613,50	648,50
ARLANZA. . .	18 Novbre. »	613,50	648,50
ALMANZORA	2 Dicbre. »	613,50	648,50
ANDES. . . .	23 Dicbre. »	613,50	648,50

1.ª clase, desde libras 73 —2.ª clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversacion; camarotes cerrados de dos cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña—Telegramas y telefonemas: RUBINE

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "ELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje (incluidos impuestos)

GELRIA — 15 Septiembre
En tercera clase......... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA — 29 Septiembre
En tercera clase......... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA — 20 Octubre
En tercera clase......... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

FLANDRIA — 3 Noviembre
En tercera clase......... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

GELRIA — 17 Noviembre
En tercera clase......... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA — 1.° Diciembre
En tercera clase......... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA — 22 Diciembre
En tercera clase......... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Sauthampton y Amsterdam:

ORANIA	3 Octubre
FLANDRIA	17 Octubre
GELRIA	31 Octubre
ZEELANDIA	14 Noviembre
ORANIA	5 Diciembre
FLANDRIA	19 Diciembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO
— CONSIGNATARIO —
La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PARA LA HABANA — Precio en 3.ª clase

8 Octubre.	Orduña	Ptas. 555,25
22 Octubre.	Oropesa	» 555,25
5 Noviembre	Orbita	» 555,25
19 Noviembre. . . .	Oroya	» 555 25
3 Diciembre. . . .	Orcoma	» 545,25
17 Diciembre, . . .	Orita	» 545,25

Siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

PRIMERA CLASE, desde PESETAS . . 1.609,75
SEGUNDA CLASE, » . . 1.064,75

Línea de América del Sur

24 Septiembre 1928. . . . Vapor correo **Orita**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios de pasaje para puertos del Brasil y Río de la Plata

Tercera clase en camarotes. . Ptas. 628,50
Tercera clase. . . . . . . » 583,50
(Incluidos impuestos)

VAPORES DE REGRESO

17 Septiembre. . . .	ORDUNA
1 Octubre.	OROPESA
15 Octubre.	ORBITA
29 Octubre.	OROYA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase a Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes a Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, *los Agentes Generales de la Compañía*

Sobrinos de José Pastor, Lda

LA CORUÑA

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

WESER — 19 Septiembre
Tercera corriente......... Ptas. 593'50
Tercera en camarote..... Ptas. 628'50

SIERRA CORDOBA — 2 Octubre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 673'50

SIERRA VENTANA — 23 Octubre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 673'50

MADRID — 31 Octubre
Tercera corriente......... Ptas. 593'50
Tercera en camarote..... Ptas. 628'50

SIERRA MORENA — 13 Novbre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 673'50

WERRA — 21 Noviembre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 628'50

SIERRA CORDOBA — 4 Diciembre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 638'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 673'50

WESER — 12 Diciembre
Precio en 3.ª clase........... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados...... Ptas. 628'50

En los vapores tipo SIERRA se admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la Intermedia es el de Libras 30 a 42, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones, como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y una banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores de sillas giratorias, fumadores y salones de señoras; además llevan comedor y sala de juegos para los niños, camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música va al servicio de la tercera clase.

Petición de plazas.—Para poder reservar sitio, se ruega a los señores pasajeros envíen un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia General en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ
—Plaza de Mina, número 1-bajo—
Dirección telegráfica: "*Nordlloyd*"

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATRAVAS, calle de Alcalá, (esquina a Peligros).

Holland-Amerika Line

DE ROTTERDAM

Proximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

MAASDAM	3 Octubre
LEERDAM	24 Octubre
EDAM	5 Diciembre
MAASDAM	26 Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase:
Para la Habana......... Ptas. 545'25
Para Veracruz......... Ptas. 588'50
Para Tampico........... Ptas. 588'50
(Incluídos impuestos)

Precio del pasaje en primera clase:
Para la Habana........... Ptas. 1.175
Para Veracruz........... Ptas. 1.250
Para Tampico........... Ptas. 1.325
(Incluídos impuestos)

Todos los pasajeros de tercera van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplios comedores, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosa cubierta de paseo.

También llevan estos vapores, para el servicio de los pasajeros, médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles.

SERVICIO RAPIDO DE GRAN LUJO

El día 15 de Noviembre saldrá para la Habana y Nueva York el magnífico y acreditado trasatlántico de 25.600 toneladas

VOLENDAM

Admitiendo pasaje de lujo, primera (varias categorías), segunda y tercera clase.

Precios de los Pasajes:

Primera clase:
HABANA ... ... 1.460 a 3.050 Ptas.
NEW YORK ... 1.610 a 3.300 »

Segunda clase:
HABANA ... ... 1.075 a 1.225 Ptas.
NEW YORK ... 1.125 a 1.275 »

Tercera clase:
HABANA ... ... 555'25 Ptas.
NEW YORK ... ... 573'50 »

(Incluidos impuestos)

Estos modernos y acreditados vapores atracan a los muelles de La Habana para mayor comodidad en el desembarco de los señores pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña

LOPEZ COMPANIONI.—Marina 6 y 7.
Telegramas: COMPANIONI

EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don León Rodríguez, Puente Dova, número 10.

Sastrería las tres B. B. B.

¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero?

Visite esta casa, donde encontrará inmenso surtido en pañería a precios muy económicos, garantizándose corte y confección.

San Andrés, 29

Antes de comprar vean precios en esta casa

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice:

PRECIOS EN TERCERA CLASE
(Incluídos impuestos)

EUBEE — 9 Octubre
Pesetas, 553'50

CEYLAN — 24 Octubre
Pesetas, 553'50

FORMOSE — 6 Noviembre
Pesetas, 553'50

KERGUELEN — 22 Noviembre
Pesetas, 553'50

AURIGNY — 4 Diciembre
Pesetas, 553'50

GROIX — 10 Diciembre
Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

Precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.100. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)
Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA
Telegramas: CHARGEURS

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo.
Plazuela de los Angeles, núm. 2
LA CORUÑA

Litografía e Imprenta Roel

Trabajos comerciales
Tarjetas, Obras, Rollevas,
Papelería
Objetos de Escritorio

REAL, 33

Máquinas de escribir últimos modelos

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: Carretera de Sta. Margarita
LA CORUÑA

Compañía Trasatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de la Coruña

			Precios en 3.ª clase, incluidos los impuestos	
			Habana	Veracruz
23 Sepbre.	C. Colón	Ptas.	555,25	598,50
15 Octubre	A. XIII	»	555,25	598,50
6 Novbre..	C. Colón	»	555,25	598,50
28 id.......	A. XIII	»	555,25	598,50
20 Dicbre..	C. Colón	»	555,25	598,50

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerradas para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo, con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen, dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5. La Coruña.

También pueden dirigirse a los señores **Agentes de Información** en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que los pasajeros de tercera podrán adquirir billetes provisionales.

En la imprenta de este periódico se venden arpilleras

Folletón de EL ORZAN — 3

Código Penal

Para que la defensa de la propiedad sea legítima es condición que el ataque a los bienes constituya delito, según este Código, y los ponga en grave peligro.

Así ha de entenderse en los casos de defensa del domicilio propio contra el ladrón, y contra quien de noche penetre en él sin consentimiento, o en las dependencias del domicilio, si es con empleo de ganzúas o llaves falsas, fractura o escalamiento, y siempre en el caso de incendio, explosión o inundación intencionales.

2.° El que obra en defensa de la persona, honra o propiedad de su cónyuge, ascendientes, descendientes, o hermanos legítimos, naturales o adoptivos, de sus afines en los mismos grados, y de sus consanguíneos, hasta el cuarto civil, siempre que concurran la primera y segunda circunstancias prescritas en el número anterior, y a la de que en caso de haber procedido provocación de parte del acometido, no hubiere tenido participación en ella el defensor.

3.° El que obra en defensa de la persona, honra o propiedad de un extraño, cuando concurrieren la primera y segunda circunstancias prescritas en el número primero y la de que el defensor no sea impulsado por venganza, resentimiento u otro motivo ilegítimo.

Artículo 59. El exceso en la legítima defensa no será punible cuando resulte del terror, o del arrebato y obcecación del momento, atendidas las circunstancias del hecho, las del lugar en que se efectúe y las personales del agresor y del agredido.

Artículo 60. Tampoco delinque el que para evitar un mal propio o ajeno en la salud, vida, honor, libertad o intereses, ejecuta un hecho que produzca daño en la propiedad o derechos ajenos, si concurren los requisitos siguientes: 1.°, realidad del mal que se trata de evitar; 2.°, que sea mayor que el causado para evitarlo, y tercero, que no haya otro medio practicable y menos perjudicial para impedirlo.

El que, hallándose en el caso del párrafo anterior, se hubiera excedido en los límites de la propia salvación o de la ayuda, sólo podrá justificar el exceso por hallarse bajo una excitación excusable, o en estado de terror y abatimiento.

Artículo 61. No delinquen:

1.° El que obra en cumplimiento del precepto legal o del ejercicio legítimo [illegible]

cia debida a sus superiores legítimos, o requerimientos de la Autoridad o sus Agentes, siempre que el mandato o requerimiento recaiga sobre actos lícitos permitidos, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurra excediéndose en la ejecución de lo ordenado y de la que corresponda a los que hayan dado órdenes recibidas, si resultan constitutivas de delito.

3.° El que incurre en alguna omisión, hallándose impedido por causa legítima o insuperable.

CAPITULO III

De la atenuación y de la agravación de la responsabilidad

Artículo 62. El grado de responsabilidad se determina, según las circunstancias de infracción y las condiciones personales del infractor o delincuente, en cuanto unas y otras no hayan sido previstas por la ley como elemento constitutivo de infracción, o como causas de irresponsabilidad.

Artículo 63. Para la calificación de las circunstancias atenuantes y agravantes se tendrán en cuenta las normas siguientes:

1.ª No deben apreciarse como circunstancias de diverso carácter, sean atenuantes o agravantes, aquellas que estén ligadas entre sí de tal modo que la existencia de la una suponga necesariamente la coexistencia de la otra.

2.ª Un solo hecho no puede estimarse como constitutivo de dos o más circunstancias atenuantes, ni agravantes.

3.ª Las acciones que proceden de actos ilícitos o inmorales nunca pueden ser motivo de atenuación.

SECCION PRIMERA

ATENUANTES

Por las circunstancias de la infracción

Artículo 64. Atenúan la responsabilidad las circunstancias siguientes:

1.ª Hallarse el agente, al tiempo de obrar, en alguna de las situaciones definidas en la sección 2.ª del capítulo anterior cuando no concurrieren todos los requisitos necesarios para justificar el hecho o resultare deficiente el fundamento de las circunstancias constituídas por un solo requisito.

2.ª Obrar por motivos morales o estímulos tan poderosos, que naturalmente hayan producido arrebato momentáneo, o estado de obcecación.

3.ª Haber precedido inmediatamente provocación o amenaza adecuada, por parte del ofendido.

Los Tribunales en cada caso, apreciarán esta circunstancia teniendo en cuenta las condiciones personales del ofendido y del ofensor, el momento o la ocasión de producirse el hecho, y la entidad de la ame-

4.ª Haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave causada al autor de la infracción, a su cónyuge, ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales o adoptivos, o afines en los mismos grados.

5.ª El inmediato y anterior abuso de autoridad, en los delitos contra la misma o sus agentes.

6.ª Haber procedido, espontánea e inmediatamente, a dar satisfacción adecuada al ofendido o disminuir los resultados de la infracción o a reparar la lesión o el daño, siquiera en parte, con propio sacrificio personal o económico; todo ello, antes de dar principio el procedimiento.

7.ª Haberse presentado espontaneamente el culpable a las Autoridades, confesando la infracción, antes de ser ésta descubierta, o de que aquél hubiera sido citado o perseguido como presunto culpable.

Los tribunales estimarán o no esta circunstancia y la del número anterior, a su prudente arbitrio, apreciando en cada caso el valor de los actos a que se refieren

8.ª No haber tenido el agente intención de producir un mal de tanta gravedad, atendidos los medios inadecuados que empleó para realizarlo.

9.ª Cualquiera otra circunstancia previa, simultánea o posterior a la infracción, y de igual entidad o análoga significación que las anteriores, así como las que en otros artículos especiales establece este Código.

Artículo 65. Las condiciones personales del delincuente que atenúan la responsabilidad son:

1.ª El estado mental que, sin determinar la completa irresponsabilidad, conforme al artículo 55, acuse disminución en la conciencia para comprender la injusticia de los actos o en la voluntad para obrar de acuerdo con aquélla.

En este caso el Tribunal doptará las medidas procedentes, conforme al artículo 96.

2.ª La enfermedad, en estados morbosos, excepcionales y generales, que, sin privar por completo de conciencia al agente, disminuyen en él el imperio de la voluntad.

3.ª Obrar el agente impulsado por el hambre, la miseria o la dificultad notoria de ganarse el sustento necesario para él o para los suyos.

4.ª La sordomudez o la ceguera si son de nacimiento, o adquiridas en la infancia, y además el sujeto careciese de instrucción.

El Tribunal, a su prudente arbitrio, estimará esta condición, según las personales del delincuente y su grado de inteligencia.

ción, mayor de diez y seis y menor de diez y ocho años.

SECCION SEGUNDA

AGRAVANTES

Por las circunstancias de la infracción

Artículo 66. Agravan la responsabilidad las circunstancias siguientes:

1.ª Ejecutar el hecho con alevosía; entendiéndose que la hay cuando se obra a traición o sobre seguro, o cuando dadas las condiciones personales del agresor o agredido, o las circunstancias del hecho, o los medios de ejecución empleados, se dificulta o debilita notablemente la defensa.

2.ª Cometer la infracción mediante precio, recompensa o promesa.

3.ª Cometer el delito en cuadrilla.

Hay cudrilla cuando concurren más de dos malhechores con armas, manifiestas u ocultas, o más de tres sin ellas.

4.ª Haber proyectado el delito y dirigido su ejecución, cuando sea sometido por varios.

5.ª Obrar con premeditación conocida.

Existe esta circunstancia cuando la resolución anterior para delinquir, y su persistencia, se revelan por el intento repetido de ejecutar la infracción, o por la índole de los medios preparados para realizarla, o por el tiempo transcurrido entre la resolución, demostrada por actos exteriores, y su ejecución.

6.ª Ejecutar la infracción por medio de incendio o explosión varamiento de nave o avería causada de propósito, destrucción o avería de aeronave, descarrilamiento, destrucción o interrupción de comunicaciones telegráficas o telefónicas, o empleando veneno, substancias anestésicas, o algún artificio ocasionado a grandes estragos, o de peligro o alarma generales.

Asimismo, cuando se hubiere ejecutado la infracción con ocasión de alguno de los hechos expresados en el párrafo anterior, no siendo producidos por el infractor.

7.ª Aumentar deliberadamente el daño de la infracción causando males innecesarios para su ejecución, o emplear medios o hacer que concurran circunstancias que añadan la ignominia a los efectos propios del hecho.

8.ª Ejecutar el delito de noche o en despoblado, cuando fueron buscadas estas circunstancias de propósito, o se aprovechó de ellas el delincuente.

9.ª Ejecutarlo con rompimiento de pared, techo o pavimento, de puertas o ventanas, fractura de muebles cerrados, o sin rompimiento, pero con escalamiento.

Hay escalamiento cuando se penetra en lugar cerrado por una vía que no sea la destinada al efecto.

10. Cometer el delito faltando a deberes o respetos que, por la dignidad, edad

rada, cuando no haya provocado el suceso.

11. Emplear en la preparación o ejecución del delito astucia, fraude, disfraz o cualquier suerte de engaño.

12. Cometer el delito en lugar sagrado, en el Palacio donde residan el Rey, el Regente o la Regencia del Reino, o en el que se reúnan las Cortes o donde la Autoridad se halle ejerciendo sus funciones.

13. Ejecutar el hecho valiéndose de menores de diez y seis años, o de personas en estado de enfermedad o deficiencia mental.

14. Emplear en la ejecución del delito automóviles, aeronaves u otros medios de análoga eficacia y que faciliten la huida del infractor o la ocultación del mismo, de la víctima o de los efectos del delito.

Esta circunstancia será o no apreciada por los Tribunales a su prudente árbitro.

Por las condiciones del infractor

Artículo 67. Las condiciones personales que agravan la responsabilidad son:

1.ª La vida depravada anterior del delincuente, en la familia o en la sociedad; ser conocido como provocador o pendenciero o llevar habitualmente armas sin licencia.

2.ª La reiteración; cuando el culpable hubiera sido ejecutoriamente condenado con anterioridad a la comisión del nuevo delito, por otro a que la ley señale igual o mayor pena o por dos o más delitos a que señale pena menor.

3.ª La reincidencia; cuando al ejecutar el delito el culpable estuviere castigado, con anterioridad y ejecutoriamente, por otro comprendido en el mismo título de este Código.

Las infracciones anteriores no podrán ser apreciadas cuando el infractor las hubiere cometido no siendo mayor de diez y seis años.

Esta circunstancia y las dos anteriores las tomarán o no en consideración los Tribunales según las personales del infractor la naturaleza de las infracciones y el tiempo transcurrido entre su ejecución o bien el tiempo que el delincuente perseveró en el delito, si éste fuere contínuo.

4.ª Prevalerse del carácter público que tenga el culpable, o del de igual naturaleza que desempeñara, si delinquió en el ejercicio de sus funciones, cuando el abuso no constituya delito por sí mismo.

5.ª La ociosidad y la vagancia, que existen cuando el infractor no ejerce habitualmente profesión, arte u oficio, ni tiene empleo, destino, industria, ocupación lícita o algún otro medio legítimo y conocido de trabajo o subsistencia.

6.ª Cuando el delito fuera cometido con abuso de confianza, o con notoria ingratitud, o faltando a graves y especiales deberes, o consideraciones, respecto al ofendido.

ridad, dadas la edad, desarrollo, o salud de la persona ofendida.

SECCION TERCERA

CIRCUNSTANCIAS MIXTAS

Por las circunstancias de infracción

Artículo 68. Atenúa o agrava la responsabilidad de la infracción realizar el hecho con publicidad. Hay publicidad cuando la infracción fuere cometida por medio de la imprenta, grabado, telégrafo, teléfono, proyecciones luminosas, radiotelefonía u otro medio análogo de difusión.

Los Tribunales podrán apreciar esta circunstancia como atenuante o agravante o dejar de tomarla en consideración según la naturaleza, los accidentes y los efectos de la infracción.

Por las condiciones del infractor

Artículo 69. Atenúan o agravan la responsabilidad del infractor.

1.° La embriaguez, que cuando sea involuntaria será apreciada como atenuante; si fuera intencional, pero no buscada de propósito para cometer la infracción, podrá ser apreciada como atenuante o no ser apreciada como atenuante ni como agravante, y, si fuera buscada de propósito para la ejecución de la infracción, o habitual en el agente, será estimada como agravante.

2.° Obrar el agente bajo la acción de drogas tóxicas o sustancias estupefacientes.

3.° El parentesco, cuando el agraviado sea cónyuge, ascendiente, descendiente, hermano legítimo, natural, adoptivo o afin del ofendido, en los mismos grados, y el vínculo no califícare la infracción o determinare la pena.

4.° La relación social entre el infractor y el agraviado, cuando éste o aquél sean: tutor, maestro, superior jerárquico o persona constituída en dignidad o Autoridad pública, aunque no se halle en el ejercicio de sus funciones, si esa relación no califica el delito o determina la pena.

Los Tribunales podrán apreciar las circunstancias 2.ª, 3.ª y 4.ª como atenuantes o agravantes o dejar de tomarlas en consideración según la naturaleza, los accidentes y los efectos de la infracción.

SECCION CUARTA

DELINCUENCIA HABITUAL Y PREDISPOSICION PARA DELINQUIR

Artículo 70. Cuando el culpable hubiere sido condenado anteriormente dos o más veces por delitos graves, o cin o más veces por delitos graves, o cinco o más por delitos menos graves comprendidos en el mismo Título, el Tribunal podrá apreciar la circunstancia extraordinaria de multirreincidencia. En estos casos, el autor será declarado delicuente habitual, si la naturaleza y modalidad de los delitos

2009 Ministerio de Cultura